Naciones Unidas S/PV.8370



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8370a sesión
Jueves 11 de octubre de 2018, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Llorentty Solíz/Sra. Córdova Soria	(Bolivia (Estado Plurinacional de)
Miembros:	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Edjang Mangue
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2018/882)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/886)

18-31623 (S)









Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2018/882)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/886)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al representante de la República Democrática del Congo.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit.

La Sra. Zerrougui y el Sr. Djinnit participarán en la sesión de hoy por videoconferencia desde Kinshasa y Addis Abeba, respectivamente.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/882, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y el documento S/2018/886, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Tiene ahora la palabra la Sra. Zerrougui.

Sra. Zerrougui (*habla en francés*): Doy las gracias al Consejo de Seguridad por esta oportunidad de debatir la situación en la República Democrática del Congo. También quisiera dar las gracias al Consejo por haber visitado Kinshasa el fin de semana pasado, a pesar de su apretado programa de trabajo.

La visita fue muy útil por varias razones, sobre todo para la República Democrática del Congo y los congoleses, pero también para nuestros asociados y, por último, para nosotros mismos. Mediante las conversaciones con los principales agentes que participan en el proceso político y electoral en curso, la visita brindó a los miembros del Consejo una oportunidad especial de observar de primera mano la situación sobre el terreno, la participación de las partes interesadas y los progresos que ya se han conseguido, así como las cuestiones sobre las que sigue habiendo desacuerdo. A dos meses y medio de las elecciones presidenciales y legislativas nacionales y provinciales, el proceso electoral se desarrolla según el calendario electoral. Como observaron los miembros del Consejo, se han adoptado medidas decisivas. Se ha revisado la ley electoral; se ha preparado y sometido a auditoría el registro electoral; se ha validado a 21 candidatos a la Presidencia, 15.505 candidatos a la Asamblea Nacional y 19.640 candidatos a las asambleas provinciales. Sin embargo, lamentablemente, a pesar de que más del 50% de los votantes son mujeres, el porcentaje de candidatas no supera el 12% del número total de candidatos en las elecciones legislativas y provinciales, y solo hay una candidata en las elecciones presidenciales.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar la actitud constructiva de los agentes políticos de todas las partes, que han demostrado siempre su participación constante en el proceso electoral, incluso tras las decisiones del Tribunal Constitucional, que dieron lugar a la invalidación de las candidaturas a las elecciones presidenciales de algunos dirigentes de la oposición política. Al mismo tiempo, como los miembros del Consejo escucharon repetidamente en Kinshasa, los principales dirigentes de la oposición desconfían mucho del proceso en general. Sin embargo, hasta la fecha han mantenido su compromiso con el proceso. En particular, están pidiendo que se eliminen las máquinas de votación y que se actualice el registro electoral. Por consiguiente, es esencial que las principales partes interesadas congolesas lleguen a un consenso sobre estas cuestiones a fin de no comprometer la aceptación de los resultados de las elecciones. Es en ese espíritu que estoy decidida a continuar mi misión de buenos oficios.

El 4 de octubre, la Comisión Electoral Nacional Independiente se reunió con los 21 candidatos presidenciales para debatir las discrepancias sobre los aspectos fundamentales de la organización de las elecciones. Se creó un comité técnico para continuar el diálogo sobre el tema,

y ayer se celebró su primera reunión. Lamentablemente, la reunión concluyó con opiniones muy divergentes. Acojo con satisfacción la labor de concienciación de la Comisión e insto al foro conjunto a alcanzar el consenso sobre las cuestiones que son objeto de controversia. También acojo con satisfacción la publicación de las recomendaciones de la Westminster Foundation for Democracy, que tienen por objeto aclarar algunas de las preocupaciones planteadas sobre las máquinas de votación. En cuanto a la instalación y la distribución de las máquinas de votación y del material electoral, el Presidente de la Comisión nos ha asegurado que el primer conjunto de máquinas de votación se recibió el viernes pasado en el puerto de Matadi. Añadió que la entrega continuará en las próximas semanas. Las máquinas y otros materiales ahora se deben transportar a todo el territorio del Congo. Habida cuenta de que la temporada de lluvias acaba de comenzar y de que el plazo que media entre la fecha actual y el 23 de diciembre es relativamente corto, esto representa un gran desafío logístico.

En el contexto de la aplicación de las medidas encaminadas a reducir las tensiones que se describen en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016, cabe señalar que la reunión pública organizada el 29 de septiembre en Kinshasa por siete partidos principales de la oposición se celebró sin trabas ni incidentes importantes. Acojo con satisfacción el carácter pacífico del encuentro y la moderación mostrada por los manifestantes y los servicios de seguridad. También acabamos de enterarnos de que las autoridades y la oposición han llegado a un acuerdo para celebrar una marcha el 13 de octubre en Lubumbashi, que sería la primera de este tipo en la capital de la provincia de Alto Katanga. Esas señales son alentadoras, y continuaré mi misión de buenos oficios en ese sentido a fin de ayudar a crear un entorno propicio para que los candidatos lleven a cabo sus campañas de manera pacífica y en condiciones que fomenten el intercambio de ideas y opiniones. La aplicación a todos de reglas del juego similares es una garantía fundamental de la credibilidad de todo el proceso.

La seguridad de las elecciones es otra condición indispensable para la celebración de elecciones creíbles y pacíficas. Es importante garantizar la seguridad no solo de los candidatos a las próximas elecciones, sino también, y sobre todo, del entorno en el que se desarrollarán la campaña y las propias elecciones. La tarea de garantizar la seguridad en las zonas donde operan grupos armados, que aprovechan cada vez más los objetivos políticos en beneficio de sus propios intereses, se presenta como un empeño difícil. Por ello recomendamos el establecimiento de mecanismos de seguridad electoral y la coordinación estratégica entre las diversas entidades nacionales de defensa y seguridad.

(*continúa en inglés*)

A medida que la República Democrática del Congo se acerca a las elecciones, la complejidad de la situación de seguridad y la constante actividad de los grupos armados en la parte oriental del país siguen planteando un importante desafío para la protección de los civiles. Por citar solo un ejemplo reciente que es motivo de alarma, diré que en la región del Pequeño Norte en la provincia de Kivu del Norte, al menos 14 personas, entre ellas una mujer y tres niños, fueron asesinadas esta semana por presuntos combatientes de Nyatura. Considerando que posiblemente este hecho está relacionado con intereses políticos y económicos, y que se podrían producir represalias, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) procedió de inmediato a un despliegue permanente de fuerzas de combate y de componentes civiles a fin de evitar un mayor deterioro de la situación.

Sin embargo, estoy muy preocupado por los acontecimientos actuales en Beni, en la región del Gran Norte de Kivu Norte. Supuestos integrantes de las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen atacando casi a diario a los civiles, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la MONUSCO, cada vez más cerca del centro de la ciudad de Beni. Quisiera que quedara constancia del elevado número de bajas que han sufrido las FARDC en el contexto de esta situación que se deteriora. A pesar de la frecuencia de los ataques, nuestra Brigada de Intervención ha adoptado una postura cada vez más firme en los últimos meses bajo un liderazgo ejemplar. Realizan patrullas proactivas de largo alcance para garantizar un entorno protegido y responder con rapidez a las alertas, y en los últimos tiempos rechazaron ataques en curso, el más reciente de ellos hace tan solo dos días.

La frecuencia cada vez mayor de esos ataques y su proximidad a la ciudad de Beni están generando, como es comprensible, frustración entre la población local. Al mismo tiempo, en ese contexto nos estamos viendo obligados a responder a un brote de Ébola en la zona sanitaria del Beni y sus alrededores, que ahora incluye una ciudad vecina de Uganda. Me preocupa cada vez más la evolución de la enfermedad. Hasta la fecha tenemos 194 casos confirmados o probables, y se han registrado 120 defunciones.

Si bien la actuación de las autoridades congolesas y los asociados humanitarios, con el apoyo de la MONUSCO, ha sido rápida y ejemplar, las condiciones

de seguridad han hecho cada vez más difícil responder a la situación. En algunas zonas, la población local se ha mostrado desconfiada respecto del personal sanitario que acude a tratar el Ébola y en un caso atacó un convoy de trabajadores sanitarios. En estos momentos dicho personal sanitario tiene que lidiar con el problema que supone intensificar su respuesta en Beni y otras zonas cercanas desempeñando su labor en un entorno de seguridad deteriorado.

En estos casos, como ocurre en muchos lugares de la República Democrática del Congo, nuestros colegas uniformados y civiles asumen a diario esfuerzos y riesgos importantes para cumplir con el mandato que se nos ha encomendado de proteger a los civiles y garantizar la seguridad del personal humanitario. Además de los esfuerzos de nuestra Brigada de Intervención, también me alienta informar de que nuestras fuerzas en general están mentalmente preparadas para desplegarse allí donde sea más necesario a fin de garantizar la protección de los civiles, y hacer notar el grado de integración que tienen las respuestas de nuestros componentes uniformados y civiles, así como el apoyo que se brinda a los asociados humanitarios.

Por lo tanto, es lamentable que, incluso en este preocupante entorno de seguridad, tengamos dificultades para garantizar que nuestro personal militar esté tan bien preparado como debe estar y sea capaz de llevar a cabo todas las operaciones previstas en el mandato. En las últimas semanas, hemos tenido que hacer frente a restricciones cada vez mayores a la importación de armas, municiones y otro equipo militar para varios de nuestros contingentes, incluidos los batallones que están llegando para ejecutar un despliegue rápido.

Aunque seguimos examinando estas cuestiones con el Gobierno de la República Democrática del Congo, lamentablemente debo informar al Consejo que esos intercambios aún no han dado resultados tangibles. Esto coloca cada vez más a nuestras fuerzas en una situación en la que no cuentan con recursos suficientes para garantizar la seguridad de nuestro propio personal, proteger a los civiles y asegurar que estén preparadas para imprevistos, como solicitó el Consejo en el último mandato de la MONUSCO.

(*continúa en francés*)

A pesar de todos estos desafíos, seguimos siendo optimistas y haciendo todo lo posible, junto con los congoleses, para que este proceso sea un éxito. La comunidad internacional difundió una señal positiva al otorgar el Premio Nobel de la Paz al Dr. Denis Mukwege y, por medio de él, a todas las mujeres y niñas congolesas que son víctimas de violencia sexual. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Dr. Mukwege por el premio que ha recibido como reconocimiento a su lucha contra la violencia sexual en tiempos de guerra. Este premio lo honra a él, así como a las mujeres y niñas que ha atendido, que están pagando un alto precio por la inestabilidad en la República Democrática del Congo, donde la violación se utiliza como arma de guerra.

En la provincia de Kivu del Sur, cuna de la Fundación Panzi, al igual que en otras provincias afectadas por la inseguridad, las partes en el conflicto siguen perpetrando diariamente actos de violencia sexual. Esperamos que este reconocimiento al Dr. Mukwege y a la República Democrática del Congo marque un punto de inflexión en la obtención de asistencia para los miles de víctimas de la violencia sexual, así como en la lucha contra la impunidad de los autores de esa violencia. La MONUSCO sigue estando a su lado en esta batalla noble e indispensable.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Zerrougui por la información que ha proporcionado al Consejo.

Me permito ofrecer la palabra al Sr. Djinnit.

Sr. Djinnit (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/886), que abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto. Me complace hacerlo apenas unos días después de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, celebrada en Kampala el 8 de octubre.

En consonancia con mi hoja de ruta, y en estrecha colaboración con los demás garantes del Acuerdo Marco, a saber, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), al igual que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), el sistema de las Naciones Unidas y demás asociados, mis colegas de la Oficina y yo no hemos escatimado esfuerzos para promover la adopción de medidas conjuntas encaminadas a promover el cumplimiento de los compromisos clave y la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En ese sentido, nuestras esferas de trabajo prioritarias son las siguientes.

La primera se refiere a la neutralización de las fuerzas negativas. Persiste la inseguridad en la parte oriental

de la República Democrática del Congo como consecuencia de la continua presencia de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), el ex Movimiento 23 de Marzo (M23) y algunos elementos burundeses, además de una plétora de grupos armados locales en la misma región. Siguen formulándose denuncias de intervenciones transfronterizas. Además de crear inseguridad y causar el desplazamiento de la población, las actividades de estas fuerzas negativas atizan la desconfianza entre los países de la región y constituyen una amenaza a la paz y la seguridad regionales.

En cuanto al fortalecimiento de la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO, como se recomendó en la reunión del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada en Brazzaville en octubre de 2017, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la MONUSCO emprendieron la aplicación de las recomendaciones de la misión de evaluación conjunta de las Naciones Unidas y la SADC, enviada a la parte oriental de la República Democrática del Congo en abril. Por su parte, mi Oficina continuó promoviendo el apoyo regional e internacional para los mecanismos existentes conexos, incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Centro Conjunto de Servicios Consolidados de Inteligencia y el Mecanismo Conjunto de Seguimiento sobre las FDA.

Entretanto, con respecto a la repatriación de combatientes desarmados, se han realizado esfuerzos sostenidos mediante la reactivación del Mecanismo de Seguimiento pertinente, que arrojaron algunos resultados. Tras una serie de visitas sobre el terreno, en las que participaron representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, junto con los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, un total de 41 personas han sido repatriadas a sus países de origen, entre ellas cinco excombatientes de las FDLR y sus 22 familiares a cargo, así como 14 excombatientes del M23. Si bien estos resultados podrían ser modestos, lo importante es el hecho de que el Mecanismo de Seguimiento ha creado una dinámica positiva de cooperación entre los países interesados. También ha demostrado que la buena voluntad y la cooperación de las partes interesadas permiten obtener resultados sobre el terreno. Nos esforzaremos por fomentar el mismo espíritu de cooperación, tan necesario para encarar el problema que suponen a larga plazo las fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

La segunda esfera prioritaria guardas relación con los esfuerzos por reforzar los lazos de amistad y cooperación entre los países centrales de la región. Como ya les informé en mi anterior exposición informativa al Consejo (véase S/PV.8227), en el taller organizado de manera conjunta con la Unión Africana, con motivo del quinto aniversario del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que se llevó a cabo este año en Addis Abeba, se recalcó, entre otros aspectos, la necesidad de atajar la desconfianza persistente entre Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda y Uganda. Por consiguiente, en mi contacto con las partes interesadas de la región, alenté a que se adoptaran iniciativas para promover el diálogo franco entre los dirigentes para resolver las diferencias y tratar cualquier cuestión que pudiesen poner en peligro las buenas relaciones y la cooperación entre ellos. A ese respecto, me complace informarles de que, en virtud de mi sugerencia, la novena reunión del Mecanismo de Supervisión Regional, durante la cual el Presidente Museveni asumió la presidencia del Mecanismo de manos del Presidente Nguesso, fue una oportunidad para sostener esa conversación.

A pesar de la ausencia de los Jefes de Estado de algunos países importantes, los debates celebrados durante las sesiones a puertas cerradas revelaron las profundas preocupaciones de los Estados Miembros con respecto a las consecuencias locales y regionales de las fuerzas negativas, como principal causa de la desconfianza entre los países centrales de la región. En la reunión se reconoció la necesidad de adoptar un nuevo enfoque además de las medidas existentes, a fin de potenciar la cooperación regional ante la amenaza que plantean las fuerzas negativas. Se confirió al Presidente Museveni el mandato de transmitir al Presidente Kabila los resultados de los debates de la reunión y consultar con los Presidentes de la Unión Africana, la CIRGL y el Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la SADC, con el apoyo de las instituciones garantes, sobre las próximas medidas que deberán adoptarse en este ámbito. El Mecanismo de Supervisión Regional también solicitó al Presidente Sassou Nguesso, como Presidente de la CIRGL y Presidente saliente del Mecanismo de Regional Supervisión, que considerara la posibilidad de tomar iniciativas para reforzar los lazos de amistad y cooperación entre los países centrales de la región, aprovechando las iniciativas anteriores al respecto.

La tercera esfera prioritaria se refiere al apoyo a procesos electorales y políticos pacífico, dignos de crédito e inclusivos en la región. A pesar de algunos acontecimientos positivos, la situación en la República Democrática del Congo, Burundi, la República Centroafricana y Sudán del Sur sigue contribuyendo a la inestabilidad en la

región. Al reconocer la importancia de que las elecciones en la República Democrática del Congo sean pacíficas y dignas de crédito en aras de la estabilidad en la región en su conjunto, he centrado mis esfuerzos en movilizar el apoyo concertado a nivel regional e internacional para aplicar el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016. A lo largo de mis consultas en la región, en particular con el Presidente Sassou Nguesso, como Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional y de la CIRGL; el Presidente Lourenço, de Angola, como Presidente saliente del Órgano de la SADC; y el Presidente Lungu, de Zambia, como Presidente entrante del Órgano de la SADC, así como con los dirigentes de la Comisión de la Unión Africana, alenté un compromiso regional sostenido en apoyo de elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas, en consonancia con el Acuerdo de 31 de diciembre.

También he seguido insistiendo en la importancia de abordar las diferencias persistentes entre el Gobierno y la oposición en Burundi mediante un diálogo inclusivo. Mientras esperamos el resultado de los debates de la quinta ronda del diálogo interburundés, es importante que la región siga apoyando al Gobierno y al pueblo de Burundi con miras a celebrar elecciones inclusivas, dignas de crédito y pacíficas en 2020, en un marco de pleno respeto del Acuerdo de Arusha. La situación en esos países también figuraba en la agenda de la reunión del Mecanismo de Supervisión Regional recientemente concluida. En dicha reunión se exigió, entre otras cosas, procesos políticos y electorales inclusivos en la región y, al mismo tiempo, se señaló que la exclusión de los interesados nacionales lleva a perpetuar la inestabilidad.

Un mayor compromiso en favor de un diálogo inclusivo y una política inclusiva también debería suponer una mayor participación de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil en los procesos de paz y políticos en la región de los Grandes Lagos. Esta ha sido nuestra cuarta prioridad durante el período que se examina. Además de continuar apoyando la preparación de un plan de acción regional para aplicar la resolución 1325 (2000), mi Oficina facilitó, en colaboración con la CIRGL, la Unión Africana, Femwise-África y ONU-Mujeres, misiones conjuntas de solidaridad dirigidas por mujeres de la región en Burundi, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo en julio y agosto. En todos los países visitados pudieron interactuar con las partes interesadas a todos los niveles, incluidos los Jefes de Estado y las autoridades legislativas y ejecutivas respectivos, y lograron concienciar sobre la importancia de velar por la inclusión de la mujer en el proceso de adopción de decisiones políticas.

La recomendación clave de estas misiones es trabajar para alcanzar la plena paridad de género y, entretanto, garantizar, para 2023, un mínimo de 30% de representación femenina en los procesos políticos y de paz, así como en los cuerpos ejecutivos y legislativos. Esa recomendación fue respaldada por el Mecanismo de Supervisión Regional en su novena reunión, tras una declaración formulada por la ex Presidenta Interina de la República Centroafricana, Sra. Samba-Panza, en nombre de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en pro del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Naturalmente, seguiremos apoyando enérgicamente esa iniciativa.

La quinta esfera prioritaria abarcaba los esfuerzos desplegados para abordar las causas profundas de los conflictos en la región. En ese sentido, mi Oficina se centró en las actividades para luchar contra la impunidad y abordar el desplazamiento prolongado en la región, además de apoyar iniciativas para hacer frente a la explotación y al comercio ilícitos de los recursos naturales. Seguimos apoyando la puesta en marcha de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos, en especial a través de su segunda reunión, que se celebrará los días 13 y 14 de junio en Dar es Salam. Me complace informar de que la Red ha comenzado a abordar casos concretos de crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Mi Oficina, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otros asociados, ha seguido también promoviendo soluciones duraderas para el problema de los desplazamientos prolongados de refugiados procedentes de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda, cuya presencia contribuye a la desconfianza entre los países de la región. En ese sentido, me complace tomar nota de que el Mecanismo de Supervisión Regional de Kampala ha pedido que el Presidente Museveni dirija los esfuerzos para abordar los desplazamientos en la región, particularmente mediante la celebración de consultas a nivel ministerial a finales de este año, que mi Oficina y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos convocarán conjuntamente. Esperamos que ese acontecimiento contribuya a generar voluntad política y compromisos con miras a avanzar en esta esfera fundamental.

Por último, quisiera subrayar que la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales siguen siendo factores de inestabilidad en la región de los Grandes Lagos y privan a la región y a su población de fuentes muy necesarias de crecimiento socioeconómico.

Durante el período que abarca el examen seguimos celebrando consultas con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en relación con los esfuerzos conjuntos que se desplegaron para la aplicación de las recomendaciones formuladas en el taller que celebramos conjuntamente en Nairobi en julio de 2016.

A pesar del progreso logrado, aún queda mucho por hacer para alcanzar plenamente los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El desarrollo económico sostenible dependerá de los avances que se logren en cuanto al afianzamiento de la seguridad en algunas partes de la República Democrática del Congo y en la región en su conjunto, así como al fortalecimiento de la colaboración entre los países interesados a fin de garantizar que los recursos de los países de la región beneficien a su población. Se necesita más buena voluntad para abordar las causas profundas de la inestabilidad en la región. Por supuesto, mi Oficina seguirá apoyando a los países de la región en esos esfuerzos.

El Presidente: Agradezco al Sr. Djinnit la información que ha proporcionado. Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por sus exposiciones informativas muy esclarecedoras y por su compromiso.

Acabamos de presentar el informe de nuestra misión a la República Democrática del Congo. Por ello, no me explayaré a ese respecto, salvo para rendir homenaje una vez más a la labor de la Sra. Zerrougui y de sus equipos, subrayar una vez más la oportunidad histórica que constituyen las elecciones del 23 de diciembre e instar una vez más a todos los agentes congoleses a aprovechar esta oportunidad y a superar sus diferencias a través del diálogo con miras a alcanzar el consenso más amplio posible sobre las condiciones técnicas y políticas para la organización de esas elecciones. Todos los congoleses esperan que sus dirigentes celebren elecciones creíbles, libres y transparentes, en un clima de paz. Esperamos que se escuche su llamamiento.

El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación entre la República Democrática del Congo y la Región se creó en 2013 para garantizar la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, que acababa de atravesar varios conflictos. El Acuerdo marco está diseñado específicamente para abordar los desafíos comunes a los que se enfrenta la región de los Grandes Lagos y es un instrumento esencial para fomentar la confianza entre los países de la región. Este acuerdo inclusivo permite combinar los esfuerzos de un gran número de actores, como los países de la región, las instituciones regionales interesadas y los socios externos, para lograr el mismo objetivo. En el acuerdo se adopta una visión a largo plazo, en la que se abarcan todas las vías posibles para garantizar el desarrollo humano y económico de la región.

El acuerdo debe servir de catalizador para la acción, pero, en nuestra opinión, aún no funciona de forma óptima. Ello se debe a varias razones. La región sigue enfrentando desafíos sin resolver. como procesos electorales frágiles, desplazamientos en masa de población causados por grupos armados incontrolados, procesos de reconciliación inconclusos y la lentitud de la justicia. Han surgido nuevas amenazas, como epidemias de Ébola, la radicalización de la juventud y daños ambientales vinculados a la explotación ilegal de los recursos naturales. Todavía no se han establecido plenamente los medios adecuados para abordar colectivamente esos problemas. Pienso, en especial, en la falta de capacidad regional jurídica y técnica adecuada en la esfera de la cooperación policial y judicial en la lucha contra la trata y la impunidad. Por último, somos conscientes de que la falta de confianza es muy generalizada y perjudicial. Eso demuestra hasta qué punto el restablecimiento de la confianza está en el centro de nuestras prioridades comunes.

Francia encomia la excelente labor del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Said Djinnit, quien no ha escatimado esfuerzos para buscar todos los posibles medios y arbitrios para superar esos desafíos. La celebración de elecciones en la República Democrática del Congo está a la vuelta de la esquina. Acabamos de hablar de su importancia para la estabilidad de la región. Estas constituyen también una oportunidad histórica para toda la región. Una vez que se hayan celebrado, deben brindar también una oportunidad histórica para que la región se reúna en torno a una hoja de ruta regional renovada a través de la cual puedan surgir nuevas formas de interacción entre los países vecinos y se contribuya a hacer frente a los numerosos desafíos que quedan por delante.

Francia seguirá siendo fiel al compromiso asumido en 2013, en solidaridad con la región. Tenemos un objetivo común, a saber, contribuir a lograr la estabilidad regional a largo plazo. Estamos dispuestos a trabajar en estrecha colaboración con todos los países de la región para lograr ese objetivo y superar los desafíos actuales.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por sus perspicaces exposiciones informativas. También damos la bienvenida al Salón a la delegación de la República Democrática del Congo.

Ante todo, quisiéramos señalar que la reciente misión del Consejo brindó la oportunidad de recibir información de primera mano y de comprender más a fondo la situación sobre el terreno, así como de expresar nuestro apoyo al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo. Damos las gracias a las autoridades nacionales congolesas y al equipo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por haber acogido a la delegación del Consejo, así como al Departamento de Asuntos Políticos, a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, al Departamento de Seguridad, al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a otros por haber organizado esa visita de manera tan eficiente en circunstancias difíciles.

Rendimos homenaje a los valientes hombres y mujeres de la MONUSCO que arriesgan sus vidas en condiciones peligrosas. Se trata de una de las mayores operaciones de mantenimiento de la paz de la historia, la cual ha prestado servicio al país anfitrión con coraje y altruismo. Somos conscientes de la dedicación y la lealtad a su deber de Leila y Said, que han sido objeto de reconocimiento internacional. Les han sido encomendados mandatos complejos y nos han dado muchas lecciones que aprender. Observamos y valoramos la importante labor coordinada que realizan. Tienen un programa amplio y complejo, y vemos las modalidades diferentes y únicas en que contribuyen.

Como país observador en la Unión Africana, expresamos nuestra solidaridad y hacemos nuestras las declaraciones de la troika africana que han de formularse hoy. Quisiéramos hacer las siguientes observaciones.

En el ámbito de la seguridad, observamos con pesar la reanudación de la violencia entre comunidades y de las actividades de los grupos armados, que agravan la ya difícil situación humanitaria, lo que lleva al desplazamiento en masa de congoleses inocentes. Condenamos firmemente todo ataque contra la población civil, los efectivos de mantenimiento de la paz, el personal humanitario y el personal de la salud, y exhortamos a todos los grupos armados locales y extranjeros a deponer las armas. Encomiamos la labor de la MONUSCO en la elaboración de estrategias a nivel de toda la Misión para hacer frente a la cuestión de los ataques que cometen los grupos armados y aplicar de ese modo la estrategia de "protección mediante la proyección". El enfoque integral respecto de la protección de los civiles, incluido el concepto de operaciones de la fuerza de la Misión y los componentes de policía, se vuelve aún más importante para prevenir los riesgos vinculados a la violencia que tiene por objeto obstaculizar las próximas elecciones. También acogemos con agrado el apoyo continuado de la MONUSCO a los procesos de paz a nivel provincial, que permite abordar las causas subyacentes de la violencia entre comunidades y promover la paz mediante campañas de sensibilización, con la plena participación de los dirigentes locales, las mujeres y los jóvenes.

En el ámbito de la lucha contra el terrorismo, quisiéramos recordar que, durante nuestra visita, el Presidente Kabila Kabange, el Primer Ministro Tshibala Nzenzhe y el Vice Primer Ministro Mova Sakanyi resaltaron la importancia de luchar contra el terrorismo y expresaron su pesar por el hecho de que los miembros del Consejo no habían incluido la cuestión en sus observaciones. En particular, el Jefe de Estado subrayó que el terrorismo ha amenazado a la República Democrática del Congo durante los últimos 30 años. Los terroristas han extendido sus tentáculos hasta la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Mozambique, Somalia, Etiopía, Uganda y otros muchos países africanos. El Presidente Kabila destacó que "estamos perdiendo a nuestra valiosa población, pero seguiremos luchando contra este mal". Por consiguiente, Kazajstán exhorta a los Estados Miembros a que apoyen a la República Democrática del Congo para abordar el desafío que plantea el terrorismo. Debemos reconocer que ese importante país es un asociado relevante en nuestro esfuerzo mundial encaminado a lograr el objetivo general de un mundo libre de terrorismo.

En el plano político, subrayamos los progresos logrados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en la preparación de las elecciones con arreglo al calendario electoral. Ese proceso, de titularidad nacional, debe llevarse a cabo respetando la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de la República Democrática del Congo. Reiteramos la importancia de que todas las partes apliquen el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016. Exhortamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a que sigan aplicando medidas destinadas a establecer las condiciones propicias para celebrar elecciones dignas de crédito, incluida una participación significativa de las mujeres en el proceso. Todos los agentes políticos

clave deben realizar mayores esfuerzos para entablar un diálogo constructivo e inclusivo entre congoleses, a fin de lograr progresos políticos y fomentar la confianza en el proceso electoral. Encomiamos la determinación firme de la República Democrática del Congo de asumir la plena responsabilidad de financiar las elecciones. Por consiguiente, alentamos a las autoridades nacionales a que sigan cooperando con la Comisión Electoral Nacional Independiente para facilitar los recursos necesarios.

Acogemos con beneplácito las garantías del Presidente Kabila, quien, durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (véase A/73/PV.7) y durante la visita del Consejo afirmó que las elecciones se celebrarían a tiempo, que se adoptarían todas las medidas necesarias para garantizar la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito y que toma el proceso muy en serio. En ese sentido, subrayamos que el apoyo prestado por las Naciones Unidas y la Unión Africana reviste una importancia crucial.

Aunque las elecciones constituyen un paso importante para estabilizar la situación en la República Democrática del Congo, son solo parte de la solución. En ese sentido, quisiéramos recalcar la importancia de que se lleven a cabo más reformas en el sector de la seguridad, junto con la descentralización y la consolidación de la autoridad del Estado y el desarrollo socioeconómico del país. Debemos darnos cuenta de que no hay desarrollo sin seguridad, pero también de que no hay seguridad sin desarrollo. Consideramos que, en el futuro previsible, la Representante Especial del Secretario General debería tener un representante adjunto designado que haga un seguimiento y se ocupe de la cuestión del desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al respecto, quisiéramos hacer hincapié en la importancia del triple enfoque para abordar los conflictos, que aspira a ser un modelo global. Sus componentes son los siguientes: el fomento de la capacidad en cuanto a los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo, a la vez que se promueven los ODS; un enfoque regional renovado e innovador y el principio de "Una ONU", basado en el *modus operandi* holístico de la Organización. Al mismo tiempo, como señalaron el Enviado Especial Djinnit hoy y la Representante Especial Zerrougui durante nuestra visita, nos damos cuenta de que, para abordar las causas profundas, es necesaria la buena voluntad política.

En el ámbito humanitario, observamos con pesar que la actual situación —con un gran número de desplazados internos y refugiados y en el contexto del plan de respuesta humanitaria que no cuenta con suficiente financiación— se ha visto agravada por el brote del virus del Ébola, que ha causado más de 100 muertes. Encomiamos los esfuerzos de las autoridades de la República Democrática del Congo, con el apoyo coordinado de las Naciones Unidas y la Unión Africana, para luchar contra esta epidemia. Sin embargo, los esfuerzos de lucha contra el virus del Ébola se ven considerablemente obstaculizados por la inestable situación de seguridad en las zonas afectadas.

Con respecto a la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, observamos como un hecho positivo el aumento de la cooperación de los países signatarios en los ámbitos de la seguridad, político y económico, así como la lucha contra la impunidad mediante la cooperación judicial. Nuestra delegación planteó esa cuestión durante la reunión del Consejo con el Primer Ministro Tshibala Nzenzhe. En ese sentido, acogemos con beneplácito los resultados de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 8 de octubre en Kampala. Alentamos a los países signatarios a que sigan incrementando su nivel de protagonismo en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y a que redoblen sus esfuerzos por aplicar plenamente los compromisos nacionales y regionales. Las instituciones regionales también deben desempeñar un papel clave en la búsqueda de la paz y la estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos. El Marco sigue siendo un contexto y una plataforma viables para contribuir a que los países y las instituciones de la región logren la paz y la estabilidad, en consonancia con los objetivos del Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la iniciativa "Silenciar las Armas para 2020".

Por último, expresamos una vez más nuestro agradecimiento por la visita, que nos han permitido observar de primera mano qué está ocurriendo en el país y qué se ha hecho para lograr la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. Esa es nuestra prioridad absoluta y seguiremos ofreciendo nuestro apoyo.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sra. Zerrougui, y al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Djinnit, por sus exposiciones informativas de hoy. Agradecemos profundamente su información actualizada, especialmente en estos últimos dos meses antes de las elecciones en la República Democrática del Congo.

Tras el viaje del Consejo de Seguridad a Kinshasa, nuestra atención sigue centrada en el estado de los preparativos de las elecciones en la República Democrática del Congo. Nos complace, en particular, que el Consejo de Seguridad se haya reunido con el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, quien no había podido reunirse con nosotros en la exposición informativa ofrecida al Consejo en agosto (véase S/PV.8331). Estamos de acuerdo con los funcionarios de la Comisión Electoral: otro retraso electoral no es aceptable. Agradecemos su perseverancia para mantener la fecha de 23 de diciembre. El pueblo congolés ya ha esperado dos años para emitir su voto.

Teniendo eso presente, seguiremos apoyando los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para establecer planes de contingencia a fin de distribuir material de votación si el Gobierno congolés hace una solicitud de última hora. Quisiéramos alentar a la MONUSCO a que sea transparente con el Gobierno congolés en relación con los plazos para solicitar esa asistencia. Sin embargo, recordamos que la MONUSCO no tiene la responsabilidad de organizar elecciones congolesas; esa responsabilidad corresponde a la Comisión Electoral Nacional Independiente de la República Democrática del Congo. Aunque la Comisión ha tenido dos años adicionales para organizar esas elecciones, seguimos profundamente preocupados por las decisiones concretas que tomó, pues es probable que generen problemas generalizados el día de las elecciones.

Estimamos que los funcionarios congoleses tienen la intención de celebrar elecciones el 23 de diciembre, pero no somos nosotros a quienes hay que convencer. El pueblo congolés debe saber que dispondrá de la oportunidad de ejercer su derecho de voto en unas elecciones dignas de crédito. Ahora ha llegado el momento de fomentar esa confianza, poner fin a la detención de presos políticos y aplicar plenamente el acuerdo de diciembre de 2016; elaborar un plan logístico para distribuir el material electoral a tiempo y publicar el registro de votantes en formato electrónico y que permita realizar búsquedas; fomentar el consenso sobre los mecanismos electrónicos de votación, elaborar un procedimiento de apoyo para asegurar que los votantes puedan votar incluso si los mecanismos no funcionan bien o no pueden distribuirse a todos los centros de votación e impartir capacitación a un número suficiente de trabajadores electorales sobre los equipos y procesos de votación. Esas son las medidas que el Gobierno congolés y, en particular, la Comisión pueden adoptar hoy para abordar las preocupaciones de los votantes congoleses.

El objetivo que perseguimos para el 23 de diciembre es celebrar elecciones libres, imparciales y creíbles. La manera de salvaguardarlas es mediante la presencia de observadores electorales. Exhortamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a que comience de manera acelerada a dar la bienvenida y acreditar a los observadores electorales en coordinación con la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la sociedad civil congolesa.

Hace dos semanas, al dirigirse a la Asamblea General, el Presidente Kabila pidió el fin de la MONUSCO (véase A/73/PV.7). Compartimos ese objetivo, pero nuestra atención se centra en la ejecución y el momento oportuno. Como se documenta en el informe del Secretario General (S/2018/882), la MONUSCO es fundamental para la protección de los civiles en la República Democrática del Congo. Los grupos armados continúan sus ataques y violaciones de los derechos humanos, sobre todo contra los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Reconocemos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas por repatriar o reubicar a los excombatientes de Rwanda y Sudán del Sur, aunque seguimos sumamente preocupados por los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas, que al parecer aumentan en frecuencia y letalidad. En Kivu del Norte e Ituri, la MONUSCO brinda apoyo logístico vital a la respuesta al Ébola, protegiendo a los convoyes y garantizando que los trabajadores humanitarios puedan operar de manera segura en las difíciles condiciones. Esa crisis sanitaria requiere toda nuestra atención e ingeniosidad para frenar la propagación del Ébola.

Cuando el momento sea propicio, seremos los primeros en celebrar el cierre de la MONUSCO, como pidió el Presidente Kabila en su discurso, pero aún es demasiado pronto para celebrar.

Por último, observamos que las autoridades congolesas han iniciado el juicio por el asesinato de los dos expertos de las Naciones Unidas, Michael Sharp y Zaida Catalán, quienes fueron asesinados cuando investigaban las violaciones de los derechos humanos en los Kasáis. Recordamos a las autoridades congolesas la importancia de realizar una investigación a fondo y un juicio imparcial sin la presión de plazos artificiales. Nadie quiere que se condenen a personas inocentes por un asesinato que no cometieron ni que los culpables campeen por sus respetos. Exhortamos al Secretario General a que prorrogue el mecanismo de seguimiento para que acompañe a las autoridades congolesas en la búsqueda de la justicia para Michael y Zaida.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General

Zerrougui y al Enviado Especial Djinnit por sus exposiciones informativas. Expreso mi agradecimiento al Gobierno de la República Democrática del Congo, así como a los coordinadores conjuntos Francia, Guinea Ecuatorial y Bolivia, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el Equipo de las Naciones Unidas en el País por haber organizado nuestra visita a la República Democrática del Congo la semana pasada. La visita, aunque se limitó a Kinshasa, se llevó impresiones sumamente útiles sobre el avance en el calendario electoral, y también sobre los desafíos pendientes, la situación de los derechos humanos, las necesidades humanitarias y la seguridad.

Hoy, abordaré las elecciones, la seguridad general y la situación de los derechos humanos y el papel de las Naciones Unidas, y compartiré algunas reflexiones sobre el rumbo a seguir.

Cuando Suecia se unió al Consejo en enero de 2017, se había acabado de evitar una crisis de gran envergadura al firmarse el acuerdo de 31 de diciembre de 2016. El acuerdo ofrece la hoja de ruta para la celebración de elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas el 23 de diciembre —elecciones que efectivamente son importantes para la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y en la región en general.

Apenas quedan menos de tres meses para esas elecciones. Se ha avanzado considerablemente en los últimos meses. Encomiamos las medidas preparatorias que se han adoptado. Es necesario que se realicen con urgencia esfuerzos por aplicar todas las partes del acuerdo, incluidas las medidas de fomento de la confianza. La apertura de la igualdad de espacio democrático para todos es fundamental, incluida la libertad de reunión y de expresión. Como en cualquier otro país, el Gobierno tiene un papel especial que desempeñar para garantizar el cumplimiento de esas medidas. Todos deben poder emprender campañas de manera libre y pacífica y se deben liberar a los prisioneros políticos y salvaguardar los derechos políticos.

La igualdad de participación plena de la mujer en las elecciones es fundamental y se debe apoyar y fomentar. Lamentablemente, siguen siendo difíciles las condiciones para la participación de la mujer. Es necesario hacer mucho más para mitigar los obstáculos sociales, políticos, económicos, y de seguridad a la participación de la mujer en pie de igualdad.

La Comisión Electoral Nacional Independiente tiene un papel fundamental que desempeñar. A medida que prosiguen los preparativos, es necesario ofrecer una divulgación más proactiva y una mayor información pública sobre el proceso electoral. Ello abarca una orientación clara sobre el funcionamiento del registro de votantes y de las máquinas de votación. Se deberían tener en cuenta y examinar las preocupaciones y recomendaciones legítimas sobre cómo mejorar esos procesos de una manera transparente y colaborativa. Los observadores electorales independientes seguirían dando credibilidad al proceso electoral y ayudando a aumentar la confianza. Acogemos con satisfacción la intención de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de brindar apoyo a la misión de observación, y exhortamos a la República Democrática del Congo a que interactúe con los demás agentes nacionales, regionales e internacionales. Acogemos con satisfacción la constante disposición de las Naciones Unidas y la MONUSCO a brindar apoyo logístico y técnico.

Se deberían alentar y respaldar los ambiciosos esfuerzos de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO) por capacitar y desplegar observadores nacionales. Sin duda, es necesario realizar mayores esfuerzos por crear confianza y para que las elecciones sean ampliamente aceptadas entre los congoleses. Las funciones de buenos oficios de la CENCO o del Representante Especial del Secretario General, según sea necesario, son importantes en ese sentido. Toda preocupación por la celebración de las elecciones debería atenderse de manera pacífica y mediante canales e instituciones establecidos, y ser debidamente considerada de conformidad con las normas internacionales.

El constante liderazgo regional y la unidad internacional son clave. Los últimos debates celebrados en Kampala para impulsar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, a los que hizo referencia el Enviado Especial Djinnit, ponen de relieve la importancia de la coordinación regional, incluso para la celebración de elecciones creíbles en la República Democrática del Congo. La declaración conjunta del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a principios de julio demostró la unidad internacional acerca de la necesidad de que esas elecciones sean creíbles.

Condenamos las constantes violaciones de los derechos humanos por los grupos armados en la República Democrática del Congo. Nos preocupa sobre todo la escalada de la violencia y los ataques que se han producido en Beni y sus alrededores, en la región de los Kasáis y hace poco en el poblado minero de Rubaya. La violencia sexual y por razón de género es generalizada.

Las actividades desestabilizadoras de los grupos armados son motivo de grave preocupación.

Es importante no dejar jamás que la violencia y las violaciones de los derechos humanos se conviertan en la nueva norma, todas las partes son responsables a esos efectos. El Gobierno tiene la responsabilidad particular de hacer frente a la violencia y el abuso, en particular, la violencia sexual y por razón de género. El elevado porcentaje de violaciones que se atribuyen a los agentes del Estado es motivo de gran preocupación. La lucha contra la impunidad es clave. Pedimos al Gobierno que continúe fortaleciendo los esfuerzos por garantizar que los responsables de las violaciones sean enjuiciados.

La frágil situación de seguridad ha tenido también un efecto negativo en la respuesta al ébola, así como los demás esfuerzos humanitarios. Pedimos un período de tranquilidad que permita hacer frente a la amenaza del Ébola. Es necesario recaudar más financiación para la respuesta humanitaria general y, sobre todo, se debe dar acceso humanitario en condiciones de seguridad y sin tropiezos.

Encomiamos la labor de la MONUSCO, que opera en condiciones difíciles con un extenso mandato. Valoramos la postura más proactiva de la Misión, que ha permitido brindar una mayor protección a los civiles y al personal de paz. A pesar de la limitación de recursos, la MONUSCO ha podido lograr importantes resultados. Respaldamos plenamente el mandato de la Misión y los constantes buenos oficios de la Representante Especial Leila Zerrougui. Es importante que la MONUSCO esté preparada para gestionar la violencia y la inseguridad en relación con las elecciones, incluido el contexto después de las elecciones. Esperamos que después de las elecciones se puedan analizar los constantes esfuerzos por el traspaso de la capacidad.

El Equipo de las Naciones Unidas en el País también merece reconocimiento por su importante labor, al estudiar una agenda para la paz y el desarrollo más amplia en medio de los honorables esfuerzos por brindar asistencia humanitaria en circunstancias difíciles. En una situación ideal, después de las elecciones se abrirán sedes para que se preste mayor atención al desarrollo, sobre la base de un plan creíble del Gobierno que se centre en las necesidades a largo plazo de la población para el desarrollo socioeconómico, basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Deseo aprovechar esta ocasión para señalar algunas nuevas dinámicas en el juicio y la investigación de los asesinatos de los expertos de las Naciones Unidas Zaida Catalán y Michael Sharp, que también planteó mi colega estadounidense. Subrayamos la constante necesidad de que las autoridades de la República Democrática del Congo cooperen plenamente con el mecanismo de seguimiento, iniciado por el Secretario General y dirigido por el Sr. Robert Petit, así como las investigaciones nacionales. Resulta también importante que las investigaciones nacionales tomen nota de las recomendaciones formuladas por el mecanismo, sobre todo en cuanto a la celebración de investigaciones a fondo y jurídicamente sólidas sin plazos artificiales para su culminación. Acogemos con satisfacción la prórroga anticipada del mecanismo. La investigación sueca sigue teniendo problemas relativos a la cooperación con las autoridades de la República Democrática del Congo. Quisiéramos también reconocer los constantes esfuerzos de la Secretaría por mejorar las condiciones y la seguridad general de los expertos de las Naciones Unidas, cuestión que requiere mayor atención y apoyo del Consejo.

Tan pronto aterrizamos en la República Democrática del Congo, conocimos que se había otorgado el Premio Nobel de la Paz al Dr. Mukwege y el Hospital Panzi. Ese es un gran reconocimiento de todas las mujeres afectadas por abuso sexual, y arroja luz sobre el enorme sufrimiento que la violencia sexual relacionada con los conflictos impone a las víctimas, a sus familiares y a todas las sociedades en la República Democrática del Congo y en otras partes. Esperemos que el premio ayude a salir adelante y poner fin de una vez por todas a los más horrendos crímenes y que las mujeres sean empoderadas para que participen de manera plena y en pie de igualdad en el futuro de la República Democrática del Congo.

El pueblo congolés ha sufrido demasiado tiempo. Las próximas elecciones y el posterior traspaso de poder democrático brindarán la oportunidad de renovar el impulso para anteponer los intereses del pueblo. Las elecciones creíbles y pacíficas son necesarias, pero no suficientes para recorrer el camino que tiene por delante la República Democrática del Congo. Es necesario pasar del estado de emergencia y la crisis humanitaria constantes al desarrollo real basado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a que todos los congoleses gocen de sus derechos fundamentales. Todos los interesados a nivel nacional, los países de la región y la comunidad internacional deben enfocar ahora sus esfuerzos en garantizar que se aproveche la oportunidad de cambiar la trayectoria en la República Democrática del Congo.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en francés*): La visita a la República Democrática del Congo de la semana pasada ha permitido realizar conjuntamente un mejor análisis de los desafíos a los que el país se enfrenta

de cara a las elecciones. Quisiera agradecer a los representantes de Francia, Bolivia y Guinea Ecuatorial por su labor de preparación y también por sus exposiciones informativas muy completas de esta mañana. También debo agradecer a la Sra. Leila Zerrougui y al Sr. Said Djinnit por sus presentaciones de ahora. El Reino de los Países Bajos continúa prestándoles su pleno apoyo.

Hoy quisiera detenerme en tres cuestiones. En primer lugar, quisiera compartir algunos elementos que nos llevamos de la visita del Consejo de Seguridad. En segundo lugar, subrayaré la importancia de fomentar la confianza en la última fase de preparación de las elecciones. Y para finalizar, en tercer lugar, abordaré el papel de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en relación con la Acción para el Mantenimiento de la Paz.

La primera cuestión es que quisiera compartir algunas reflexiones sobre nuestra visita reciente a la República Democrática del Congo. Agradezco a las autoridades congolesas y a la MONUSCO por su hospitalidad. Nuestras diversas entrevistas revelaron hasta qué punto las diferencias políticas entre los diferentes partidos afectan la vida de la población. Nuestro encuentro con las mujeres que se postulan como candidatas me marcó particularmente. Desbordaban energía positiva y tenían la voluntad manifiesta de mejorar el futuro del Congo.

Durante nuestra visita, el Premio Nobel de la Paz le fue concedido al Dr. Denis Mukwege. El Reino de los Países Bajos admira su compromiso en pro de la salud y la dignidad de las mujeres en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Esta distinción es una señal política para todos los países del mundo y los insta a que prosigan la lucha contra la violencia sexual en las zonas de conflicto. Nos complace también que el Presidente Kabila Kabange haya reafirmado su mensaje de tolerancia cero a la violencia sexual. Esperamos ver su aplicación de aquí en adelante.

Mi segunda observación concierne los dos meses que restan para preparar las elecciones. Se han franqueado muchas etapas importantes con miras a asegurar la celebración de las elecciones el 23 de diciembre. Me refiero a la formación de observadores nacionales y la puesta a disposición por parte de las autoridades del material logístico necesario. Como indicó nuestro colega francés, la dificultad que queda se puede resumir en una palabra: la confianza. Las divisiones políticas son profundas. Llamamos a todos los agentes a intensificar su cooperación, a fin de llegar a un consenso sobre los problemas pendientes. Instamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a incrementar la transparencia y la apertura. Subrayamos la necesidad de que todos los partidos políticos puedan hacer campaña de manera segura. Insistimos en la aplicación integral del acuerdo de Fin de Año, y en particular en la apertura del espacio político. Alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a invitar a observadores independientes. Esas medidas encaminadas a fomentar la confianza son cruciales para la credibilidad de las elecciones.

Mi tercera observación versa sobre la MONUSCO. Recuerdo que la MONUSCO está dispuesta a prestar apoyo logístico para el proceso electoral. Sin embargo, es importante planificar más allá de ese plazo, porque las elecciones no suprimirán las causas fundamentales del conflicto, que aún afecta a millones de civiles en la parte oriental del Congo.

Durante nuestra visita, me quedé impresionado con los esfuerzos de la MONUSCO en pro de la Acción para el Mantenimiento de la Paz. Es una iniciativa que nuestro Primer Ministro, Mark Rutte, contribuyó a lanzar en marzo pasado, aquí en el Consejo de Seguridad, en apoyo al Secretario General Guterres (véase S/PV.8218). La MONUSCO se ha mostrado capaz de actuar de manera más proactiva y más flexible. Felicitamos al Comandante de la Fuerza por su compromiso con la Acción para el Mantenimiento de la Paz. Su objetivo, según sus propias palabras, es salvar vidas, no contar cadáveres. Al mismo tiempo, constaté la necesidad de recursos para que se ponga en marcha la nueva estrategia de protección mediante la proyección, que consistirían, entre otros, en activos aéreos, gafas para visión nocturna e información. Esa estrategia deberá ser objeto de evaluación a fin de que se obtengan las enseñanzas pertinentes para otras operaciones de mantenimiento de la paz.

De igual manera, es imperativo que la MONUSCO disponga rápidamente de todo el material que aún no ha ingresado al territorio congolés. La tarea primordial de la Misión sigue siendo la protección de los civiles. La violencia cometida por las Fuerzas Democráticas Aliadas cerca de Beni, una zona afectada por el virus del Ébola, ilustra una vez más la importancia de esa tarea.

La visita me ha demostrado claramente la necesidad de que haya un mandato realista y de que la MONUSCO se concentre en las tareas clave. Ello demuestra perfectamente que cualquier estrategia de salida de la MONUSCO debe considerarse solo con la mayor prudencia y teniendo en cuenta las necesidades de los civiles congoleses. Además, con la posible reducción precoz de la dotación de

la MONUSCO se corre el riesgo de tener consecuencias importantes fuera del territorio nacional.

En el contexto de los aspectos regionales, sigue siendo extremadamente importante el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, como se destacó en la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional. Solo la voluntad política de las partes interesadas podrá hacer que se alcance plenamente el potencial del Marco.

En conclusión, el período que queda hasta las elecciones del 23 de diciembre será decisivo. Todas las partes deben intensificar sus esfuerzos para garantizar elecciones libres, creíbles y pacíficas que mejoren las perspectivas del porvenir de la población de la República Democrática del Congo. Pueden contar con nuestro apoyo. Debemos mantener la unidad del Consejo de Seguridad por el futuro de la República Democrática del Congo.

Sr. Tenya (Perú): Agradecemos la convocación a esta sesión y las importantes presentaciones de la Representante Especial Leila Zerrougui y del Enviado Especial Said Djinnit. Quiero detenerme muy brevemente antes de continuar para aunarme a lo expresado por el Representante Permanente de Suecia en su agradecimiento al líder de la misión del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Francia, y a los colíderes, los Representantes Permanentes de Bolivia y Guinea Ecuatorial, así como a los integrantes de la secretaría del Consejo por la conducción brillante que tuvieron en esta misión.

Queremos empezar enfatizando la importancia de que el próximo 23 de diciembre la República Democrática del Congo pueda celebrar elecciones libres, transparentes, inclusivas y creíbles que permitan el establecimiento de un nuevo Gobierno llamado a atender los serios desafíos que ese país enfrenta. En alcance a ello, queremos reconocer los esfuerzos que el Gobierno viene realizando, y en particular el firme compromiso que nos expresara la semana pasada el propio Jefe de Estado, el Presidente Kabila Kabange, para el éxito de las elecciones de diciembre. Destacamos también los trabajos de la Comisión Electoral Nacional Independiente por cumplir con el calendario electoral y reiteramos la importancia del acompañamiento de la comunidad internacional en este proceso, respetando el principio de soberanía.

Como se ha mencionado, los miembros de este Consejo hemos tenido la oportunidad de aproximarnos directamente a la situación e interactuar con las autoridades nacionales y con la sociedad civil congolesa, a quienes debemos agradecer su generosa hospitalidad.

Al respecto, tomamos debida nota de las preocupaciones expresadas por la oposición respecto del uso de las máquinas de votación y, en ese sentido, confiamos en que se pueda llegar a un entendimiento. Asimismo, esperamos que haya la debida capacitación sobre su uso a fin de que la población congolesa esté en capacidad de expresar su voluntad sin mayores contingencias. A la vez, consideramos imprescindible que, más allá de las discusiones técnicas y logísticas sobre el proceso, se pueda generar también una sana contrastación e intercambio de ideas y propuestas entre los distintos candidatos a fin de que la ciudadanía congolesa esté en condiciones de elegir con cabal conocimiento a sus futuros líderes.

Debemos también manifestar nuestra preocupación por las detenciones arbitrarias de miembros de la oposición y representantes de la sociedad civil, que resultan contrarias al clima democrático en el que las elecciones deben conducirse. En atención a ello, subrayamos la necesidad de implementar plenamente las medidas de fomento de la confianza previstas en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016.

Destacamos asimismo el importante papel de acompañamiento que vienen cumpliendo la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Unión Africana y las organizaciones subregionales, así como los países vecinos, con miras a que el proceso electoral pueda constituirse en un punto de inflexión hacia la construcción de una paz sostenible en el país.

Con respecto a la situación de seguridad, debemos lamentar la continuación de los ataques de los grupos armados contra la población civil en el este del país y de la violencia interétnica en la región de Kivu del Sur, así como el robo de armamento de las Fuerzas Armadas por parte de las milicias. Consideramos fundamental que las fuerzas armadas, la MONUSCO y la Brigada de Intervención Rápida sigan trabajando de manera conjunta para proteger con mayor eficacia a la población civil, especialmente de los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas en la región de Kivu del Norte.

Por otro lado, queremos destacar la organización de talleres para determinar las necesidades humanitarias en el país, conducidos por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Estimamos que ello deberá favorecer la cooperación entre las autoridades congolesas y los organismos humanitarios en los ámbitos nacional y subnacional.

Saludamos también el trabajo muy comprometido y decidido de la MONUSCO en el ámbito de los

derechos humanos, en particular respecto de la implementación de la hoja de ruta para la liberación de los niños reclutados por grupos armados, y enfatizamos la necesidad de llevar ante la justicia a los responsables de tales reclutamientos. En la misma línea, queremos saludar los proyectos de reducción de la violencia comunitaria implementados en el este del país, que han permitido a excombatientes acceder a puestos de trabajo y reducir el riesgo de que los jóvenes sean reclutados por las milicias.

Finalmente, debemos manifestar nuestra profunda preocupación por el nuevo brote del virus del Ébola, y lamentar que haya costado la vida a 120 personas y amenace la vida de al menos otras casi 200 personas ya afectadas. En ese sentido, queremos destacar y respaldar la acción de la Organización Mundial de la Salud y de las Naciones Unidas para enfrentar esta situación junto con el Gobierno. No obstante, notamos con alarma que el virus se propaga en zonas afectadas por constantes ataques de grupos armados. Evidentemente, ello dificulta las actividades de prevención y una respuesta oportuna y completa a la amenaza que el virus representa. Por ello, concluyo expresando que el personal de la MONUSCO y el personal de salud desplegado en dichas zonas merecen nuestra admiración y nuestro apoyo.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial, Sr. Said Djinnit, por sus exhaustivas y esclarecedoras exposiciones informativas, así como por sus continuos esfuerzos y su competente liderazgo sobre el terreno.

Tomamos nota de los importantes progresos que se han logrado en cuanto a los preparativos para la celebración de las elecciones de 23 de diciembre en la República Democrática del Congo. Valoramos los esfuerzos de la Comisión Electoral Nacional Independiente para garantizar el logro de hitos importantes en el proceso electoral. En ese sentido, resulta alentador que se haya publicado la lista definitiva de candidatos para las elecciones presidenciales y para las elecciones legislativas nacionales y provinciales. Acogemos con gran satisfacción la decisión del Presidente Joseph Kabila Kabange de no postularse a las elecciones, de conformidad con la Constitución congolesa.

La visita del Consejo de Seguridad a Kinshasa fue muy útil para constatar los preparativos en curso para las elecciones que se celebrarán en diciembre e interactuar con todas las partes interesadas pertinentes. Damos las gracias a los codirectores por sus exposiciones informativas sobre la serie de importantes debates que mantuvimos durante la visita.

A pesar de los progresos alcanzados hasta la fecha persisten numerosos desafíos. Observamos la falta de confianza en el proceso electoral, lo que pone de relieve en gran medida la necesidad de aplicar las medidas de fomento de la confianza señaladas en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016. Todas las partes políticas congolesas interesadas se deben comprometer de manera positiva y constructiva, respetando plenamente la Constitución congolesa y sus instituciones, a crear las condiciones necesarias para la celebración de elecciones libres, justas, dignas de crédito y pacíficas.

Observamos de cerca lo que las Naciones Unidas están haciendo sobre el terreno para apoyar el proceso electoral y fuimos testigos de la disposición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para brindar apoyo técnico y logístico a la Comisión Electoral. Tomamos nota de que la Misión cumple su mandato en circunstancias difíciles y necesita todo el apoyo que pueda recabar del Consejo.

Es encomiable el papel que ha desempeñado la MONUSCO en las labores de respuesta al Ébola, que incluyen las operaciones para hacer frente a la persistente amenaza de los grupos armados y proteger los espacios humanitarios.

La continuación de las actividades de las fuerzas negativas que operan en la República Democrática del Congo y la región sigue siendo motivo de preocupación. Tomamos nota de los resultados de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, celebrada Kampala hace unos días, en la que, entre otras cosas, se subrayó la necesidad de un nuevo enfoque, que vaya más allá de las medidas existentes, para garantizar una mayor cooperación regional a fin de neutralizar plenamente y sin demora a esos elementos.

Cinco años después de la firma del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, la región de los Grandes Lagos sigue enfrentándose a enormes desafíos. Está muy claro que es preciso hacer más para fomentar la confianza entre los países de la región. Esperamos que se redoblen los esfuerzos en ese sentido, sin lo cual no se podrá avanzar de manera significativa hacia la consecución de los objetivos establecidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El Consejo de Seguridad debe apoyar y alentar a los países de la región para que fomenten la confianza.

Como dijimos la semana pasada, la situación relacionada con el Ébola es muy preocupante. Damos las gracias al Gobierno de la República Democrática del Congo y a todos los demás asociados internacionales que están haciendo todo lo posible para hacer frente a la enfermedad y contener su propagación. La Organización Mundial de la Salud ya nos ha alertado sobre el posible riesgo de que el virus se propague a otras partes del país y a toda la región, con graves consecuencias para la paz y la estabilidad regionales. Por ello, se necesita una mayor movilización del apoyo internacional para las actuales iniciativas de respuesta con miras a contener la propagación de la enfermedad. En ese contexto, tenemos previsto proponer un proyecto de resolución que se basará en el importante debate que celebramos la semana pasada. Esperamos con interés trabajar sobre este asunto con todos los miembros del Consejo en los próximos días.

Sra. Edjang Mangue (Guinea Ecuatorial): Agradecemos a la Representante Especial, Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial, Sr. Said Djinnit, su liderazgo, dedicación y excelente exposición sobre la situación en la República Democrática del Congo y la región.

También, antes que nada, queremos expresar nuestra preocupación y nuestro aliento a la hermana República Democrática del Congo por el más reciente brote de Ébola.

La República de Guinea Ecuatorial otorga la máxima importancia al desarrollo de los acontecimientos en la República Democrática del Congo, con la que nos unen grandes lazos de hermandad y amistad como miembros de las mismas instituciones subregionales, por lo que sentimos sus problemas como propios. La República Democrática del Congo ha hecho esfuerzos por estabilizarse y se ha embarcado en el proceso de reconstrucción. Valoramos esos esfuerzos. Entendemos que el país está en un momento clave de su historia. Vemos la situación con esperanza.

El buen desarrollo del próximo enfrentamiento electoral triple en el país —elecciones presidenciales, legislativas y provinciales— el próximo 23 de diciembre es un aspecto clave para la estabilización futura y definitiva de la República Democrática del Congo. En ese sentido, es bueno constatar que el proceso electoral ha conocido avances importantes. Los preparativos avanzan según el calendario previsto. La impresión de la lista de votantes, de acuerdo con la legislación; la reducción de la crispación política y el diálogo con todas las partes sobre la utilización de las máquinas de votación, entre otras cosas, son prueba de ello. Por esas razones, alentamos tanto al Gobierno como a la Comisión Electoral Nacional Independiente, a los partidos políticos, a la sociedad civil y a los actores nacionales implicados a seguir fortaleciendo el proceso para que todos los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en las mejores condiciones, así como a concienciar a la población sobre la manera de ejercer dicho derecho.

Animamos al conjunto de los agentes políticos congoleses a crear las condiciones necesarias para la conducción pacífica de las actividades políticas y a hacer todo lo posible para que las elecciones del 23 de diciembre sean creíbles, transparentes e inclusivas y se desarrollen en un ambiente de tranquilidad. El pleno cumplimiento del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 es la mayor garantía para el desarrollo satisfactorio de los comicios, así como para el posterior traspaso pacífico del poder, aspectos clave para la legitimidad de las autoridades que salgan elegidas y, sobre todo, para la estabilidad del país y la región. La reducción de la crispación política, las recomendaciones de la Organización Internacional de la Francofonía y el diálogo entre todas las partes sobre la utilización de las máquinas de votación son igualmente aspectos importantes. En ese sentido, la reunión entre varios partidos políticos del pasado 29 de septiembre es un paso positivo, que también saludamos.

Una de las enseñanzas del último viaje del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo se sustenta en el hecho de que para que el éxito de la celebración de las próximas elecciones sea definitivamente rotundo y suponga un antes y un después positivo para el pueblo congolés, todos los posibles escenarios poselectorales previstos deben analizarse a conciencia, y se deben implementar las medidas de acompañamiento que garanticen el mantenimiento y la consolidación de una paz duradera en el país.

Acogimos con satisfacción la declaración pública hecha el 19 de Julio ante una sesión conjunta de la Asamblea General y el Senado por el Presidente Joseph Kabila Kabange sobre el estado de la nación. En ella, el Presidente reiteró su intención de respetar la Constitución de su país y destacó que su Gobierno seguía firme en su intención de asumir plenamente la responsabilidad de financiar las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales, así como su intención de no postularse como candidato a las elecciones presidenciales, en lo que fue un ejercicio legítimo de soberanía e independencia. Estos pronunciamientos ilustran la determinación y el compromiso del Presidente con su país. La comunidad internacional debe seguir apoyando

al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo en este proceso electoral, respetando el principio de la no injerencia, la independencia, la soberanía y la integridad territorial del país.

La situación de la seguridad presenta algunos desafíos en el este del país, como lo atestiguan las actividades violentas de la Alianza de Fuerzas Democráticas contra las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, sobre todo en la zona de Beni. En ese sentido, animamos al Gobierno a seguir implementando medidas para hacer frente a la situación de seguridad y a las actividades de los grupos armados en las diferentes provincias, así como a proteger a los civiles con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También instamos a todas las partes interesadas a actuar de manera responsable para promover la cohesión social, especialmente durante el período electoral, y hacemos un llamamiento a los grupos armados a poner fin a las hostilidades. Alentamos igualmente a las autoridades congolesas a que sigan con su cometido en el sentido de que los responsables de crímenes y graves violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario afronten la acción de la justicia.

La República de Guinea Ecuatorial condena el pillaje, la explotación de las zonas en conflicto y el trasvase de sus materias primas a otras regiones, lo que viene a afirmar la doble moral de los conflictos y a veces constituye su explicación. Sin una solución definitiva para ese problema, las posibilidades de lograr un éxito rotundo para al resolver el problema de la paz y la seguridad en la región descienden considerablemente. La explotación ilegal de los recursos naturales en el República Democrática del Congo genera astronómicos beneficios económicos que no tienen como beneficiarios a los congoleses sino a otros agentes. Por ello es importante tomar medidas que pongan fin a esa situación y, de ser necesario, imponer sanciones contra los que no cumplan las normas internacionales en ese sentido.

A ese respecto, Guinea Ecuatorial está convencida de que la aportación de los diferentes estamentos internacionales, que incluyen a las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con la Unión Europea, la Unión Africana, los países de la región, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, es imprescindible en la búsqueda de una solución duradera para la situación política en la República Democrática del Congo. Con ese mismo fin, Guinea Ecuatorial quiere hacerse eco del llamamiento hecho por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para establecer un mecanismo de coordinación, que incluya a todos los actores antes citados, con miras a garantizar la prestación de un apoyo eficaz y coherente al país. También a ese respecto, Guinea Ecuatorial pide que se garantice la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero de 2013 en Addis Abeba; y que sus signatarios y garantes den los pasos necesarios y redoblen sus esfuerzos para asegurar su cabal ejecución efectiva, para lo que es primordial neutralizar a los grupos armados que operan en el este del país.

El reciente y merecido reconocimiento al extraordinario trabajo del Dr. Dennis Mukwege y sus colegas en el hospital y con la Fundación Panzi, así como a la resiliencia de las víctimas de la violencia sexual en las situaciones de conflicto en la República Democrática del Congo es un ejemplo de compromiso e inversión personal de los hermanos y hermanas congoleses en el desarrollo de su país y en el bienestar de su gente. Este es el espíritu de superación y solidaridad que necesitamos en el continente, que tiene que ser alentado.

Por ello, permítaseme concluir invitando a todas las partes involucradas en este proceso a seguir por la vía del diálogo interno inclusivo y a evitar toda actuación violenta que pueda llevar a una perturbación del proceso. Aprovechamos también para hacer un vibrante llamamiento a la comunidad internacional a apoyar resueltamente al Gobierno, a la MONUSCO, a la Comisión Electoral Nacional Independiente y a las demás partes directamente involucradas en este proceso; a impulsar medidas de fomento de la confianza que garanticen un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas; y a trabajar en pro de la Hoja de Ruta hacia una transferencia pacífica del poder en un ambiente de paz y concordia nacional.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por convocar la sesión de hoy. También quisiéramos agradecer a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, sus valiosas exposiciones informativas.

Con respecto a la visita de los miembros del Consejo a la República Democrática del Congo durante el

período, que tuvo lugar del 5 al 7 de octubre, deseamos agradecer al Gobierno del Congo por haber facilitado la organización de la visita de la delegación desde nuestra llegada a la capital, Kinshasa, hasta nuestra partida. También agradecemos a la Sra. Zerrougui y a todo el personal de la MONUSCO, así como a la secretaría del Consejo de Seguridad. Por supuesto, también damos las gracias a las delegaciones de Bolivia, Francia y Guinea Ecuatorial los arreglos y esfuerzos notables que hicieron para que la visita tuviera éxito y generara efectos positivos en nuestro debate sobre la situación en la República Democrática del Congo. En mi declaración, quisiera abordar tres aspectos.

En primer lugar, en el plano político, nuestro debate de hoy coincide con el inicio del conteo regresivo con miras al acontecimiento más importante para el pueblo congolés, a saber, la celebración, dentro de unos dos meses, de elecciones presidenciales y legislativas a nivel nacional y provincial. Durante nuestra visita, tomamos nota de la determinación y del compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo de respetar el calendario electoral, así como de celebrar las elecciones el 23 de diciembre, fecha especificada en el calendario electoral. Esperamos que el proceso electoral permita poner fin a las tensiones políticas que el país ha estado padeciendo, y que las elecciones sean libres, transparentes e inclusivas para todos los sectores del pueblo congolés y dignas de crédito, y que también estén en consonancia con la Constitución y la legislación congolesas. Deben garantizarse medidas de fomento de la confianza con la participación de todos los partidos políticos congoleses en las elecciones, como se estipula en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016.

También celebramos los esfuerzos que el Gobierno congolés y la Comisión Electoral Nacional Independiente despliegan para garantizar el logro de los hitos fundamentales del proceso electoral, entre ellos la publicación de la lista definitiva de candidatos a las elecciones presidenciales y legislativas a nivel nacional y provincial.

Subrayamos la importancia de alcanzar consenso sobre las cuestiones contenciosas pendientes, como el uso de máquinas de votación electrónica, el censo electoral, la financiación del proceso electoral, que el Gobierno se ha comprometido a cubrir en su totalidad, así como la prestación de asistencia técnica y apoyo logístico por parte de la MONUSCO, antes de la fecha de las elecciones.

En segundo lugar, en cuanto a la situación humanitaria, la actual crisis humanitaria en la República Democrática del Congo es muy preocupante. Como se enuncia en el informe más reciente del Secretario General, publicado el 1 de octubre (S/2018/882), las estadísticas con relación a los refugiados, las personas desplazadas y las personas que necesitan asistencia humanitaria urgente son motivo de preocupación, más aún después de que el Ministerio de Salud declaró, el 1 de agosto, el comienzo de un brote de Ébola, que ha causado la muerte de más de 120 personas. El Gobierno congolés y la comunidad internacional deben cooperar para responder a las necesidades humanitarias y aliviar el sufrimiento de la población. En ese sentido, felicitamos a la MONUSCO y a la Organización Mundial de la Salud por sus esfuerzos y su pronta respuesta para contrarrestar esta enfermedad.

En tercer lugar, en cuanto a la situación en materia de seguridad, la violencia y el conflicto armado imperantes en la República Democrática del Congo, en particular en la parte oriental del país, siguen dando lugar a una escalada militar, a diversos niveles de intensidad, en diferentes zonas, lo cual también suscita preocupación. Los ataques militares ponen directamente en peligro la vida de los civiles inermes y agotan los recursos naturales y humanos del país. En este sentido, encomiamos los esfuerzos ingentes que la MONUSCO y su personal despliegan para combatir esos ataques militares y proteger a los civiles. Pedimos a todas las partes responsables que pongan fin a los enfrentamientos militares para salvar la vida de los civiles inermes y establecer la seguridad y la estabilidad deseadas.

Para concluir, ponemos de relieve nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial Djinnit, las iniciativas de la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lago para llevar a cabo un seguimiento de la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. El objetivo que se persigue es encarar los desafíos de seguridad, políticos y humanitarios en el plano nacional y regional y poner fin a los conflictos y la inestabilidad, que han existido durante tanto tiempo. Esperamos que, para 2020, la Unión Africana pueda alcanzar su objetivo de poner fin a todos los conflictos de conformidad con el Acuerdo Marco.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General Zerrougui, por su exposición informativa y también por la excelente asistencia y asesoramiento que proporcionó al Consejo de Seguridad la semana pasada durante nuestra visita a la República Democrática

del Congo. Asimismo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Djinnit por su exposición informativa y la labor que ha venido realizando en la región en apoyo de la aplicación del Acuerdo 31 de diciembre.

Restan solo 73 días para celebrar las elecciones en la República Democrática del Congo, que serán cruciales tanto para el pueblo de la República Democrática del Congo como para las perspectivas de paz y estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Si tienen éxito, como dijo el Embajador de Francia, esta será una coyuntura histórica decisiva: el primer traspaso de poder democrático y pacífico en la historia de la República Democrática del Congo. Será el cimiento que sustentará la paz, la estabilidad y la prosperidad.

En mi opinión, es importante que el Consejo reconozca los progresos logrados en la República Democrática del Congo, en particular la publicación de la lista de candidatos a las elecciones presidenciales, provinciales y parlamentarias y el hecho de que, hasta ahora, todas las partes se han ceñido al calendario electoral establecido. No obstante, si extrajera una enseñanza personal de la visita del Consejo a la República Democrática del Congo, esta sería que aún queda mucho por hacer. Para que las elecciones sean dignas de crédito, debe haber un entorno propicio para celebrar elecciones libres e imparciales. No obstante, persiste la desconfianza entre los representantes de la oposición, la sociedad civil y el Gobierno, y muchos congoleses consideran que en la actualidad, no existen las condiciones necesarias para celebrar elecciones dignas de crédito. Quedan varias cuestiones sin resolver.

En primer lugar, con respecto a las máquinas de votación electrónica, la Representante Especial Zerrougui mencionó el estudio de la Westminster Foundation for Democracy sobre las máquinas de votación electrónica y las recomendaciones que presentó. Instamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a que aplique dichas recomendaciones sobre la manera de mejorar las máquinas, y la alentamos a que se ponga en contacto con la oposición y la sociedad civil para informar acerca del funcionamiento de las máquinas y cómo la Comisión cumple dichas recomendaciones. También alentamos a la oposición a que interactué de manera constructiva con la Comisión Electoral y aproveche al máximo las máquinas de votación electrónica.

En segundo lugar, hay interrogantes acerca de la inscripción de votantes. Instamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a que aplique las recomendaciones de la Organización Internacional de la Francofonía.

En tercer lugar, como ha subrayado el Embajador de Kuwait, el Acuerdo de 31 de diciembre contenía una serie de medidas de fomento de la confianza, sobre todo con respecto a la libertad de reunión y expresión. Acogemos con gran satisfacción el compromiso que el Presidente Kabila Kabange manifestó ante el Consejo en el sentido de que su Gobierno permitiría los mítines pacíficos en el período previo a las elecciones.

En cuarto lugar, consideramos que una observación independiente de las elecciones ayudaría a fomentar la confianza en la República Democrática del Congo. Celebramos el compromiso del Presidente Kabila Kabange de facilitar la presencia de observadores de la región.

En quinto y último lugar, creo que nadie subestima los desafíos logísticos que supone organizar tres series de elecciones el mismo día. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ha ofrecido su apoyo al Gobierno, y abrigamos la ferviente esperanza de que el Gobierno acepte este ofrecimiento de la MONUSCO.

La MONUSCO sigue desempeñando un papel fundamental en la República Democrática del Congo, tanto prestando apoyo en las elecciones como protegiendo a los civiles. Al Reino Unido le preocupan profundamente el deterioro de la situación de seguridad en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Kasai y Tanganica, y las repercusiones que tienen sobre la población civil. Se trata de una tendencia muy preocupante, y apoyamos el llamamiento del Secretario General para que las autoridades, con el apoyo de la MONUSCO, adopten las medidas necesarias para proteger a los civiles. También nos preocupa el aumento de las denuncias de abusos y violaciones de derechos humanos perpetrados entre julio y agosto, en comparación con el mismo período del año pasado. Como dijo el Embajador de Suecia, es particularmente preocupante que el 59% de las violaciones en todo el país hayan sido perpetradas por agentes del Estado. Exhortamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a no escatimar esfuerzos para que los responsables de esos abusos y violaciones rindan cuentas.

Nos sigue preocupando profundamente el brote de ébola en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Acogemos con beneplácito el liderazgo mostrado por Gobierno de la República Democrática del Congo, en cooperación con la Organización Mundial de la Salud y la MONUSCO, para responder rápidamente al brote de Ébola. Seguimos dispuestos a prestar apoyo adicional.

Para concluir, quisiera reiterar la importancia de los próximos 73 días. Hemos progresado enormemente, pero

aún queda mucho por hacer. El Consejo, junto con la región, debe seguir participando y apoyando a fin de garantizar que se celebren elecciones creíbles y transparentes, que conduzcan a una transferencia pacífica del poder.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, por la calidad de su informe. Asimismo, damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su amplia exposición informativa. También quisiera sumarme a otros oradores para felicitar a los representantes de Francia, Bolivia, Guinea Ecuatorial y la Secretaría por la impecable organización de la última visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo.

Mi delegación acoge con beneplácito los progresos realizados por la Comisión Electoral Nacional Independiente en la aplicación del calendario electoral, dos meses antes de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en la República Democrática del Congo. Côte d'Ivoire insta una vez más a todos los agentes políticos congoleses, en particular a los candidatos a las diversas elecciones de 23 de diciembre, a esforzarse por crear un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, creíbles y pacíficas, de conformidad con las recomendaciones del comunicado conjunto del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (SC/13430), emitido tras la duodécima reunión consultiva anual celebrada el 19 de julio en Nueva York. Mi delegación también toma nota del compromiso de las autoridades congolesas de organizar elecciones transparentes y oportunas y de garantizar su financiación.

No obstante, mi delegación considera que a pesar de los progresos realizados respecto de la aplicación del calendario electoral, la falta de consenso sobre el uso de máquinas de votación y la situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen siendo motivo de preocupación. En cuanto a la cuestión de las máquinas de votación, Côte d'Ivoire lamenta que persistan las discrepancias entre los agentes congoleses. Por consiguiente, mi delegación alienta a los principales agentes políticos a entablar sin demora un diálogo constructivo con el fin de llegar a un consenso sobre esa cuestión. Con respecto a la situación de seguridad, su deterioro, que está vinculado a las actividades de los grupos armados en las provincias de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica y Alto Uelé, así como el consiguiente deterioro de la situación humanitaria en esas regiones, son factores que podrían menoscabar toda esperanza de restablecer una paz duradera, que es un requisito indispensable para el desarrollo. Por lo tanto, mi delegación desea instar a la MONUSCO a hacer todo lo posible para garantizar la protección de los civiles y fortalecer sus operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas del Congo a fin de responder a las amenazas que plantean esos grupos armados.

Côte d'Ivoire también acoge con beneplácito los esfuerzos de la Representante Especial del Secretario General y de todo el personal de la MONUSCO, así como los de los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales e internacionales y todos los asociados que apoyan a la República Democrática del Congo. Mi delegación desea compartir la esperanza de que la visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, del 5 al 7 de octubre, contribuya significativamente a resolver las diferencias que aún persisten entre las partes interesadas con miras a la celebración de elecciones libres, creíbles y pacíficas el 23 de diciembre.

En cuanto a la región de los Grandes Lagos, mi delegación acoge con beneplácito los progresos realizados respecto de la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba. Sin embargo, a pesar del progreso, las perspectivas de paz y seguridad duraderas en la región de los Grandes Lagos siguen viéndose amenazadas por grandes desafíos políticos y humanitarios en un entorno de seguridad complejo. En este sentido, Côte d'Ivoire valora las medidas adoptadas por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad de África Oriental y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, en sinergia con la Unión Africana y las Naciones Unidas, para dar respuestas adecuadas a los desafíos antes mencionados. Mi país alienta al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos a proseguir sus esfuerzos en pro de la aplicación del Acuerdo Marco de Addis Abeba y apoya las prioridades establecidas conjuntamente con los dirigentes de los países signatarios del Acuerdo Marco y el Secretario General, con miras a aplicar el párrafo 24 de la resolución 2389 (2017).

En el Acuerdo Marco de Addis Abeba se esbozan las principales medidas nacionales, regionales e internacionales necesarias para poner fin a los ciclos de

violencia persistente en la República Democrática del Congo y en la región. Los países de la región de los Grandes Lagos, las organizaciones regionales y la comunidad internacional siguen disponiendo de un marco de colaboración adecuado para abordar de manera concertada las causas estructurales de la inestabilidad en la región. Por ello, Côte d'Ivoire insta a las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional a incrementar su apoyo en favor de la aplicación del Acuerdo Marco, que es esencial para llevar la paz y la estabilidad a esta parte del continente africano.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a nuestros ponentes, la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Said Djinnit, por sus exhaustivas exposiciones informativas. Permítaseme también dar las gracias a las autoridades congolesas por su hospitalidad durante nuestra visita a la República Democrática del Congo. Quisiera agradecer a los representantes de la Secretaría, sobre todo a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad y al Departamento de Seguridad, los excelentes preparativos que realizaron para la visita del Consejo de Seguridad. También queremos expresar nuestra gratitud a nuestros colegas de Francia, Bolivia y Guinea Ecuatorial por la fructífera cooperación y por los debates que celebramos.

La visita fue muy oportuna y extremadamente valiosa. Gracias al viaje a Kinshasa constatamos, sin lugar a duda, que el pueblo congolés desea que se celebren elecciones libres y justas, y lo merecen. Polonia reitera su llamamiento a las autoridades de la República Democrática del Congo para que organicen un proceso electoral verdaderamente inclusivo y transparente. Las próximas elecciones presidenciales, nacionales y provinciales marcan una oportunidad histórica para iniciar un período de transición pacífica y constituyen un paso hacia otra etapa de reformas necesarias. El fomento de la confianza entre todos los agentes políticos y sociales sigue siendo una condición previa para la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones creíbles. En ese sentido, es importante garantizar un consenso político amplio sobre las cuestiones pendientes, principalmente el uso de máquinas de votación y el registro de votantes. Alentamos al Gobierno a proseguir el diálogo, a aplicar plenamente las medidas de fomento de la confianza contenidas en el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y a garantizar la igualdad de condiciones para todas las partes. Huelga decir que el respeto de los derechos humanos fundamentales, incluidas la libertad de expresión y la libertad de reunión pacífica, es crucial para una transición democrática del poder y para la estabilidad de la República Democrática del Congo.

Al mismo tiempo, Polonia alienta a todos los agentes políticos, así como a los representantes de la sociedad civil, a asumir la responsabilidad del proceso político y a participar verdaderamente en los preparativos electorales. En ese sentido, Polonia también desea destacar el papel de las mujeres, que representan un capital humano extraordinario en la República Democrática del Congo. Se les debe garantizar una participación justa y segura en el proceso político en curso. Merecen la oportunidad de tener una mayor participación política en el proceso electoral. Me impresionó su entusiasmo y compromiso a ese respecto. También quiero aprovechar esta oportunidad para subrayar la importancia y la visibilidad de la iniciativa del pueblo congolés. Pueden sentirse especialmente orgullosos de que uno de sus ciudadanos, el Dr. Denis Mukwege, haya compartido este año el Premio Nobel de la Paz, por sus esfuerzos encaminados a poner fin al uso de la violencia sexual como arma de guerra y de conflicto armado.

Teniendo en cuenta la situación de seguridad, así como el aumento de las actividades de los grupos armados en diversas provincias, valoramos la participación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para proporcionar protección a los civiles sobre el terreno, así como sus esfuerzos encaminados a mitigar los riesgos relacionados con el proceso electoral. Polonia quisiera expresar su agradecimiento y pleno apoyo a la labor conjunta de la Representante Especial, Sra. Leila Zerrougui, y del Enviado Especial, Sr. Said Djinnit, así como a los hombres y mujeres de la MONUSCO. Tras tomar nota de la decisión del Gobierno de financiar totalmente el proceso electoral, alentamos a las autoridades a que aprovechen la disposición de la MONUSCO a prestar apoyo técnico y logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente.

La región de los Grandes Lagos sigue afrontando considerables problemas políticos y de seguridad persistentes. Las causas profundas de la inestabilidad siguen asolando la región. Si bien agradecemos los esfuerzos que se han realizado hasta el momento, Polonia alienta a todos los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región a que demuestren una mayor voluntad política y aceleren el cumplimiento de ese compromiso. La situación política en la República Democrática del Congo tiene fuertes repercusiones en la estabilidad

de África Central y Subsahariana. Como cuestión prioritaria, se debe mantener una cooperación sólida entre las organizaciones regionales e internacionales que apoyan el proceso político en la República Democrática del Congo. Para concluir, permítaseme recalcar que las próximas elecciones en la República Democrática del Congo deben representar un paso crucial en el camino hacia una paz duradera y un mejor futuro para el pueblo congolés y toda la región de África Central.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China quisiera dar las gracias a la Representante Especial Zerrougui y al Enviado Especial Djnnit por sus exposiciones informativas.

Los miembros del Consejo visitaron recientemente la República Democrática del Congo, lo que nos permitió obtener una comprensión de primera mano y en profundidad de la situación en el país. Gracias a esa visita hemos podido darnos cuenta de que el Gobierno de la República Democrática del Congo está firmemente decidido a asumir la titularidad del proceso para mantener la paz y la estabilidad internacionales, y que ha logrado progresos notables en los preparativos de las elecciones, el proceso político y la gobernanza de la región de Kasai. Son el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo los que comprenden mejor la situación que afrontan y las medidas que desean adoptar. El Consejo y la comunidad internacional deben respetar y reconocer plenamente los deseos y los esfuerzos del pueblo de la República Democrática del Congo y alentarlo a realizar su potencial y a asumir la responsabilidad primordial de mantener la paz y la estabilidad internacionales. Mientras tanto, la comunidad internacional debe seguir prestando la asistencia que se requiera en función de las necesidades del país.

En primer lugar, debemos seguir impulsando el diálogo y la comunicación entre todas las partes en la República Democrática del Congo, la aplicación efectiva de los acuerdos políticos alcanzados el 31 de diciembre de 2016 y la celebración sin contratiempos de las elecciones. En segundo lugar, debemos lograr que la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otras organizaciones regionales y subregionales desempeñen plenamente su papel, realzar la coordinación regional, aplicar de manera efectiva el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y centrarnos en abordar el problema de los grupos armados a fin de promover la paz y la estabilidad regionales. En tercer lugar, debemos incrementar la eficacia de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y potenciar las consultas con el Gobierno de la República Democrática del Congo a fin de mejorar el cumplimiento del mandato de la MONUSCO. En cuarto lugar, debemos seguir ampliando los esfuerzos de socorro humanitario en la República Democrática del Congo y ayudar a controlar el Ébola.

Como siempre, China está firmemente comprometida con el proceso de paz en la República Democrática del Congo y con los esfuerzos de mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas en ese país. Hemos prestado asistencia humanitaria al país, como suministros médicos y alimentos, y participamos activamente en su desarrollo económico y social. China está dispuesta a sumarse a la comunidad internacional y a seguir desempeñando un papel constructivo para ayudar a la República Democrática del Congo a que asuma la responsabilidad de la paz, la estabilidad y el desarrollo nacionales.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Said Djinnit, por sus amplias exposiciones informativas sobre la situación en la República Democrática del Congo y sobre el proceso de aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Estamos igualmente muy agradecidos a todo el personal de la Secretaría y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), así como a los demás organismos de las Naciones Unidas que nos ayudaron a realizar una visita muy fructífera e importante a la República Democrática del Congo.

Durante nuestra estancia en la República Democrática del Congo, todos los miembros del Consejo expresaron la esperanza de que la celebración oportuna de elecciones el 23 de diciembre contribuya a reducir las tensiones políticas y a estabilizar la situación en ese país. Como tuvimos todos la oportunidad de ver por nosotros mismos, los preparativos técnicos y legislativos para las elecciones de diciembre están avanzando con arreglo al calendario electoral establecido por la Comisión Electoral Nacional Independiente. Es importante señalar que los censos electorales fueron auditados bajo los auspicios de la Organización Internacional de la Francofonía, y en septiembre se publicó una versión final, de la que se habían eliminado repeticiones e imprecisiones.

Celebramos que la mitad de los partidos políticos del país ya hayan suscrito el código de conducta

electoral. Las elecciones se aproximan, al igual que la publicación de la lista definitiva de los candidatos inscritos. Instamos a las fuerzas de la oposición a abandonar sus agendas antagonistas, a participar activamente en la campaña electoral y a no esperar que el Consejo de Seguridad evalúe las decisiones de los tribunales congoleses. En cuanto al futuro de la República Democrática del Congo, en esta etapa tan importante sería inaceptable e irresponsable tratar de influir sobre la situación. Eso también se aplica especialmente a la cuestión de la introducción de máquinas electrónicas para la impresión de las cédulas de votación, que está en marcha, como hemos podido ver por nosotros mismos.

Sin embargo, al mismo tiempo instamos a los dirigentes de la República Democrática del Congo a que desplieguen esfuerzos adicionales para fomentar la confianza entre las principales fuerzas políticas del país. Entendemos que la Comisión Electoral Nacional Independiente ya está llevando a cabo los preparativos logísticos de las elecciones. Estamos de acuerdo en que, a fin de impedir que se produzcan contratiempos durante el proceso electoral, será esencial garantizar su financiación sostenible. Respetamos la decisión del Gobierno del Congo de depender en gran medida de sus propios recursos para ello, mientras que, al mismo tiempo, queremos llamar la atención sobre las capacidades logísticas de la MONUSCO, que está dispuesta a contribuir a los esfuerzos de las autoridades en todo momento. Sin embargo, el papel de la MONUSCO en la organización y la celebración de las elecciones no debe rebasar el mandato que figura en la resolución 2409 (2018). La protección de los civiles en el contexto de las elecciones debe llevarse a cabo respetando plenamente los principios básicos del mantenimiento de la paz, sin injerirse en los asuntos internos de Kinshasa.

Las elecciones en la República Democrática del Congo no son por sí mismas una panacea. Debemos centrarnos en la agenda socioeconómica y en resolver la crisis, sin olvidar cuán importante es continuar la lucha contra los grupos armados ilegales en la parte oriental del país, que siguen siendo una amenaza para la población civil, capaz de desestabilizar a la región de los Grandes Lagos. Estamos seguros de que esta última cuestión se debería considerar el principal indicador de la estabilidad del país y que las decisiones sobre las posibilidades y el plazo para la retirada de la MONUSCO deberían depender de la manera en que se desarrolla, puesto que la principal función de la Misión es resolver la situación de seguridad.

Resulta imposible estabilizar la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo solo por medios militares. Habrá que continuar aplicando el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región en la parte oriental del país y de la región de los Grandes Lagos, como prestando asistencia para fortalecer los órganos de la autoridad del Estado y restableciendo las instituciones sociales en partes del país que han sido liberadas de los rebeldes. Cabe también señalar que se ha avanzado considerablemente en la aplicación de las disposiciones del Marco. Celebramos la puesta en marcha del mecanismo para repatriar a los excombatientes, que, sin duda, imprime un impulso positivo a las relaciones entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. Esperamos sinceramente que a la larga esos países puedan resolver ese problema que existe desde hace tiempo. Es alentador que el problema de la reubicación de los miembros de la oposición de Sudán del Sur que llegaron a la República Democrática del Congo en agosto de 2016 esté a punto de resolverse. Queremos señalar también el papel que desempeña el Sr. Djinnit para apoyar el esfuerzo de atraer a los inversores privados a fin de impulsar la cooperación económica entre los países de la región y fortalecer la paz y la confianza allí.

Coincidimos con la opinión de las Potencias regionales en el sentido de que se podría ayudar a resolver el problema de los grupos armados ilegales en la región de los Grandes Lagos aumentando la eficacia de la Brigada de Intervención de la MONUSCO. En ese sentido, consideramos conveniente centrar su actividad principal en las zonas más problemáticas del país. Para concluir, quisiera exhortar a que no dejemos de centrar nuestra atención en garantizar la seguridad y protección del personal de paz.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mi delegación agradece las intervenciones realizadas por la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, y el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, a quien encomiamos por su labor. Respecto al informe brindado por la Sra. Zerrougui, destacamos el progreso continuo y el compromiso demostrado por la República Democrática del Congo, incluidas las publicaciones de las listas de registros de votantes, de candidatos presidenciales, de candidatos para las elecciones nacionales legislativas y de candidatos para las elecciones provinciales.

De igual forma, saludamos los esfuerzos que son conducentes a la celebración de elecciones en un ambiente transparente, creíble, inclusivo y oportuno, y conducentes también a una transferencia pacífica del Gobierno. Encomiamos al Gobierno y a la Comisión Electoral Nacional Independiente que hayan tomado la decisión de financiar las elecciones en la República Democrática del Congo. Esto, consideramos, es una muestra de que el país avanza en el camino correcto y que cuenta con la suficiente capacidad estatal para llevar a cabo este gran desafío. Es en esta línea que la comunidad internacional debe continuar trabajando con el fin de fortalecer las capacidades del Gobierno de la República Democrática del Congo para hacer frente a los desafíos que representa la coordinación y logística de las elecciones venideras dentro del marco del respeto pleno a su soberanía, independencia e integridad territorial.

Reiteramos que las partes deben implementar las medidas de fomento de la capacidad consagradas en el acuerdo de 31 de diciembre de 2016, y una vez más, llamamos a su total y efectiva implementación. Tanto el Gobierno como la oposición deben trabajar de forma conjunta a fin de poder avanzar en estas medidas. En ese sentido, saludamos el concurso de las organizaciones regionales y del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos para la preparación de las elecciones, y los alentamos a continuar su cooperación con la Comisión Electoral Nacional Independiente.

Condenamos la violencia que causan los grupos armados en diversas partes del país, que son los principales responsables del deterioro de la situación humanitaria. Alentamos a la República Democrática del Congo a tomar nuevas medidas de conformidad con el derecho nacional e internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, según corresponda, con el apoyo de la MONUSCO, con arreglo a su mandato para poner fin a la amenaza que representan los grupos armados. En esta línea, encomiamos el trabajo de la MONUSCO y los alentamos a continuar con su labor y de forma coordinada con las Fuerzas Armadas congolesas.

Por último, expresamos nuestra solidaridad con las víctimas del brote del virus del Ébola, y encomiamos a las autoridades congolesas, a la comunidad internacional, a la MONUSCO y a la Organización Mundial de la Salud por su rápida respuesta ante esta crisis humanitaria.

Respecto al informe brindado por el Sr. Djinnit, Bolivia respalda las iniciativas políticas y las recomendaciones del último informe del Secretario General respecto a la implementación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/886). Encomiamos la cooperación entre Rwanda, la República Democrática del Congo y Uganda para la repatriación de excombatientes y sus dependientes, así como la cooperación entre las fuerzas armadas congolesas y la MONUSCO.

Asimismo, encomiamos la labor del Enviado Especial y de su Oficina en sus esfuerzos por reducir la explotación ilícita y el comercio ilegal de recursos naturales, que consideramos es una de las causas raigales de los conflictos en la región, para lo que su administración soberana es primordial para alcanzar un cambio estructural que lleve a la estabilización y el fortalecimiento del estado de derecho en la República Democrática del Congo. Si se me permite un comentario en este tema: no es solamente la explotación ilícita o el comercio ilegal de los recursos naturales, sino también la distribución inmoral de las ganancias de los recursos naturales que, como muy bien decía el Sr. Djinnit, deben beneficiar fundamentalmente a los habitantes, en este caso a los de la República Democrática del Congo.

De igual forma, encomiamos su labor respecto de la cooperación que brinda en el área judicial, económica, humanitaria e igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Sobre todo, saludamos su rol en la construcción de la confianza y sus buenos oficios en la región, incluido su apoyo al diálogo interburundés, a la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y a la Presidencia del órgano de política, defensa y seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y el continuo diálogo que sostienen con la Unión Africana, entre otras medidas que atañan a su labor.

Por último, llamamos a los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación a enfocar sus esfuerzos y voluntad política a su avance e implementación, reforzando los mecanismos que aporten al incremento de la confianza a través de las alianzas estratégicas, el fortalecimiento del diálogo y en estrecha colaboración con los asociados regionales y subregionales.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Me permito ahora ofrecer la palabra al representante de la República Democrática del Congo

Sr. Empole (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): En primer lugar, Sr. Presidente, quisiera transmitirle mis felicitaciones por haber asumido su

país, Estado Plurinacional de Bolivia, la Presidencia del Consejo de Seguridad, y expresar la satisfacción de la República Democrática del Congo de verlo presidir el Consejo para el mes de octubre. Quisiera también saludar a su predecesora, la Representante Permanente de los Estados Unidos de América, y expresar nuestro reconocimiento por la maestría con la cual dirigió el mes pasado la labor del Consejo de Seguridad. Quisiera también aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su compromiso con la causa de mi país y por sus informes relativos a la situación en la República Democrática del Congo (S/2018/882 y S/2018/886) y que el Consejo tiene hoy ante sí.

Ante todo, quisiera transmitir al Consejo las disculpas del Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ignace Gata Mavita Wa Lufuta, quien deseaba participar personalmente en esta sesión de la mañana, pero lamentablemente, no pudo hacerlo debido a que tenía que atender asuntos urgentes que surgieron en su reciente visita al país, durante la cual acompañó a la delegación del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad acaba de escuchar la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, relativa al informe del Secretario General (S/2018/882), y del Enviado Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit. En nombre de mi delegación, quisiera no solo felicitarlos por sus excelentes exposiciones informativas, sino también decir lo mucho que la República Democrática del Congo valora sus incansables esfuerzos para desempeñar sus mandatos de la mejor manera posible.

Si bien reconocemos la exhaustividad del informe del Secretario General, quisiera abordar algunas de las preocupaciones que se plantean en el informe y en las declaraciones de algunos miembros del Consejo en relación con los aspectos del proceso electoral; el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 y las medidas para la reducción de las tensiones; la MONUSCO y la Brigada de Intervención en el contexto electoral; la situación humanitaria y de seguridad, y, por último, la paz, la cooperación y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Como hemos escuchado en numerosas declaraciones hoy, el proceso electoral ha avanzado mucho y se desarrolla normalmente de conformidad con el calendario electoral publicado por la Comisión Electoral Nacional Independiente el 5 de noviembre de 2017. Como ha afirmado el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, nuestro camino hacia la celebración de elecciones el 23 de diciembre es irreversible. Tras la publicación de la lista definitiva de candidatos el 19 de septiembre, y a menos de 75 días de la celebración de las elecciones, la Comisión Electoral Nacional Independiente ha emprendido con diligencia una campaña para divulgar entre los votantes información acerca de las máquinas de votación y la forma de utilizarlas, así como sobre la selección de escrutadores electorales y la publicación de los censos provisionales de electores.

A fin de que los electores de todos los sectores sociales se familiaricen con las máquinas que se utilizarán para votar el día de las elecciones, el 23 de diciembre, la Comisión Electoral las ha instalado en lugares públicos como escuelas, puertos, aeropuertos y pueblos, así como en sus dependencias locales. La Comisión se está tomando muy en serio las preocupaciones, los temores y las dificultades ligados al proceso electoral que han planteado los políticos y los asociados, en particular los relacionados con el uso de las máquinas de votación, la transparencia y la credibilidad de las elecciones, la logística y la inclusividad.

En cuanto al problema de la máquina de votación, nos atrevemos a esperar que los recientes contactos de los miembros del Consejo en Kinshasa con el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente les permitieran comprender mejor este instrumento electoral que se utilizará por primera vez en la República Democrática del Congo. Sin embargo, quiero recordar que la República Democrática del Congo ya ha explicado al Consejo los motivos por los que aboga por el uso de esta tecnología, que son el ahorro de dinero y tiempo. Independientemente de ello, se ha certificado que la máquina simplemente imprime las boletas electorales y, además, imprime únicamente la elección hecha por el votante y nada más. Así lo confirmó la misión de evaluación electoral realizada en la República Democrática del Congo entre el 5 y el 7 de septiembre por el Foro de Comisiones Electorales de los países de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), que señaló que,

> "la máquina de votación contribuirá a superar los desafíos reales a los que se enfrenta el país en cuanto a la organización logística de las elecciones, incluidos los costos y la rapidez".

El Foro también encomió a la Comisión Electoral y la alentó a que continuara sus esfuerzos para explicar y

dar a conocer las máquinas de votación a la población y a las partes políticas interesadas a fin de evitar cualquier información falsa a ese respecto. Además, para una mayor transparencia, las máquinas fueron analizadas y aprobadas por expertos de la organización británica que se acaba de mencionar, Westminster Foundation for Democracy, que hizo algunas recomendaciones para la adopción de medidas de apoyo práctico. En el mismo esfuerzo por garantizar la transparencia, la Comisión Electoral está trabajando actualmente en colaboración con más de 130 expertos internacionales de la MONUSCO en calidad de asesores.

En lo que respecta a la preocupación por la transparencia y la credibilidad de las elecciones, cabe señalar que la Organización Internacional de la Francofonía verificó las listas electorales entre el 6 y el 26 de mayo en Kinshasa, y en la auditoría se llegó a la conclusión de que, en general, el registro electoral era totalmente inclusivo, exhaustivo y fidedigno y estaba actualizado. Como se señala claramente en el párrafo 6 del informe que se examina (S/2018/882), con la limpieza del censo electoral, la Comisión Electoral ha suprimido de las listas hasta 5.387.763 votantes, además de los 472.000 menores de edad que no tendrán la edad de votar en el momento de la celebración de las elecciones el 23 de diciembre. Por lo tanto, de una cifra inicial de 46.057.894, el registro electoral provisional contiene ahora 40.287.385 votantes.

En cuanto a la logística, debemos subrayar que las elecciones son una cuestión de soberanía del Estado y, en ese sentido, el Gobierno congolés confirma su compromiso de financiar esas elecciones con sus propios fondos, teniendo en cuenta el plan de desembolsos acordado con la Comisión Electoral y las necesidades específicas. Por consiguiente, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha optado por no solicitar otro apoyo financiero y logístico a los asociados. Si bien seguimos abiertos a esta cuestión, solo solicitaremos el apoyo de los asociados en caso de que sea absolutamente necesario.

Sobre la base de todo esto, quisiéramos reiterar la determinación de la República Democrática del Congo de organizar elecciones libres, justas y dignas de crédito en un ambiente pacífico, utilizando máquinas de votación para que la votación sea sencilla, rápida y fiable.

En opinión de la República Democrática del Congo, algunas de las preocupaciones que se han planteado deben dejar de serlo, dado que ya no tienen fundamento. Se trata especialmente de la preocupación por el carácter inclusivo de las elecciones a raíz de los anuncios de que algunos candidatos no reunían los requisitos para presentarse y de nuestras medidas para reducir las tensiones. Como hemos informado al Consejo en más de una ocasión, el Gobierno congolés ha establecido medidas para fomentar la confianza y aliviar las tensiones políticas, como se indica en el acuerdo de 31 de diciembre de 2016. De conformidad con nuestras leyes, varios presos, calificados como presos políticos, algunos de los cuales habían sido detenidos por participar en movimientos insurrectos, han sido puestos en libertad por el sistema de justicia. Varios agentes políticos que así lo deseaban han podido regresar al país, mientras que otros han optado libremente por permanecer en el extranjero. Se han reabierto varias cadenas de televisión y emisoras de radio que se encuentran en proceso judicial, algunas de las cuales pertenecen a la oposición. En los casos de personas que han cometido delitos de derecho común, han sido condenadas de conformidad con la ley, después de un juicio justo. Es el caso de los llamados prisioneros emblemáticos.

En el párrafo 28 de la resolución 2277 (2016), el Consejo de Seguridad recordó acertadamente que,

> “las futuras configuraciones de la MONUSCO y su mandato se determinarán en consulta con el Gobierno de la República Democrática del Congo sobre la base de la evolución de la situación sobre el terreno”.

Teniendo esto presente, la República Democrática del Congo considera que la función específica de la MONUSCO en la prestación de apoyo a la seguridad en el proceso electoral en curso debe llevarse a cabo tras una petición oficial del Gobierno y sobre la base de las prioridades que se le asignen a ese respecto. Por su parte, el Gobierno ha decidido crear un equipo de expertos para elaborar el mapa de la seguridad electoral. También ha decidido garantizar la seguridad de los candidatos a la Presidencia de la República.

Además, la República Democrática del Congo apoya la idea de aumentar la capacidad operacional de la Brigada de Intervención. Sigue considerando que la retirada de los contingentes de la MONUSCO debe comenzar con los contingentes que se considera que no son esenciales y que las tropas de la Brigada de Intervención deben ser las últimas en abandonar el territorio congolés. El Gobierno de la República Democrática del Congo desea reafirmar la posición de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en el sentido de que es importante que al reducir las fuerzas desplegadas en el marco de la MONUSCO la capacidad de la Brigada de Intervención no debe verse afectada.

En cuanto al desarme, la desmovilización y la reintegración, la República Democrática del Congo lamenta una vez más que este programa no siempre forme parte de las prioridades estratégicas del mandato actual de la MONUSCO y que, por lo tanto, se vea afectado por la falta de financiación de parte de los asociados.

El respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades civiles son también un claro motivo de preocupación para el Gobierno en el período de las elecciones. El acceso a los medios de comunicación está abierto a todos. Han empezado nuevamente las manifestaciones públicas en todo el país, siempre y cuando se observen las leyes y las normas vigentes. En ese contexto, cabe destacar que el sábado 29 de septiembre, en el Boulevard Triomphal, municipio de Kasa-Vubu, se llevó a cabo un mitin de la oposición política, que terminó sin que se registrara ningún incidente importante. La Policía Nacional Congolesa supervisó esa reunión de una manera profesional. En aras de la transparencia, el Gobierno, con la participación de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ha establecido dos comisiones mixtas de investigación para identificar las violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos durante la realización de manifestaciones públicas.

En cuanto al caso del asesinato de dos expertos de las Naciones Unidas, mi Gobierno desea hacer notar que con la detención, en diciembre de 2017, del presunto promotor de ese hecho, Constantin Bulabula, se espera que el equipo del Fiscal Especial, Sr. Robert Petit, y la Comisión Internacional de Investigación proporcionen información adicional para que el poder judicial congolés pueda establecer las responsabilidades y castigar a los culpables.

La situación de seguridad es mayormente tranquila en toda la República Democrática del Congo. Los 145 territorios están bajo control gubernamental, a pesar de la inseguridad en algunas zonas de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) continúan sus operaciones contra todos los grupos recalcitrantes a fin de lograr su total erradicación, mientras que la Policía Nacional Congolesa lleva a cabo acciones para combatir todo tipo de actividades delictivas en las grandes zonas urbanas. Por el momento, las FARDC siguen adelante con su ofensiva para neutralizar los ataques terroristas esporádicos y asimétricos de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), así como los de las bandas armadas locales conocidas como Mai-Mai. Deseo señalar que las FARDC están actuando solas en esta lucha contra todos los grupos armados, sin el apoyo de la MONUSCO.

En cuanto a la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, a juicio de mi delegación, para que sea sostenible, dicha estabilidad debe depender del cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de los diversos acuerdos concertados para restablecer la paz y la seguridad en esa región, sobre todo los compromisos contraídos en 2006 a través del acuerdo de paz, estabilidad y desarrollo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y sus diversos protocolos; el Acuerdo Marco de Addis Abeba de 2013; y las resoluciones de la octava reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países signatarios del Acuerdo Marco, celebrada en Brazzaville el 19 de octubre de 2017. Por su parte, la República Democrática del Congo siempre se ha esforzado por cumplir todos los compromisos contraídos en virtud de esos acuerdos, lo que incluye las recientes decisiones adoptadas por los Jefes de Estado de la región en la octava reunión ministerial de alto nivel sobre el mecanismo regional de supervisión del Acuerdo Marco, por las que se ordenó la repatriación simultánea e incondicional a Rwanda y Uganda de los combatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y de las fuerzas del antiguo Movimiento 23 de marzo, respectivamente, que se encuentran desplegados en la República Democrática del Congo. Adicionalmente, mi país hace un llamamiento a los demás Estados de la región, y en particular a algunos países vecinos, a que, con el apoyo de los asociados y garantes del Acuerdo Marco de Addis Abeba, también cumplan sus compromisos.

En cuanto a la situación particular de los exintegrantes del Movimiento 23 de marzo, la República Democrática del Congo lamenta que el 13 de septiembre, en Ngoma (Rwanda), los dirigentes de los exintegrantes de dicho Movimiento, en particular el Pastor Runiga, atacaran violentamente a personas que eran candidatas a repatriarse a la República Democrática del Congo, en presencia de los representantes de los garantes —a saber, la SADC, las Naciones Unidas y la CIRGL, incluidos representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda— obstaculizando de esa manera la aplicación de las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado el 19 de octubre de 2017.

El Gobierno sigue trabajando activamente en los temas de la violencia sexual y el reclutamiento de niños. Durante el primer semestre de este año, tras la firma del comunicado conjunto, el 30 de marzo de 2013, por la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas, el Gobierno puso en práctica una serie de medidas dirigidas a prevenir y castigar la violencia sexual. Esas medidas

tienen que ver con la capacitación de los oficiales de reclutamiento de las FARDC y de la Policía Nacional Congolesa y de los magistrados militares en el dominio de las normas operacionales para la determinación de la edad de los reclutas y con un Plan de Acción de las FARDC para combatir la violencia sexual, así como la creación de conciencia en la población. Como parte de la implementación del Plan de Acción de 2014 de las FARDC para combatir la violencia sexual, la Comisión de las FARDC organizó cuatro talleres en varias ciudades del país, entre ellas Goma, Kananga, Tshikapa y Lubumbashi, sobre las normas operacionales para la evaluación de la edad de los reclutas y la lucha contra la violencia sexual. Esas sesiones de capacitación estuvieron dirigidas a los oficiales de reclutamiento de las FARDC y de la Policía Nacional Congoleña. En cada lugar, hubo un total de 40 participantes. Los cursos de capacitación tuvieron un objetivo doble, a saber, evitar que en las FARDC se reclute a menores de 18 años y prevenir la comisión de cualquier acto de violencia sexual dotando para ello a los oficiales de reclutamiento de la capacidad para formar a los reclutas y a otros soldados. Esas sesiones de capacitación se llevaron a cabo entre febrero y julio. Pronto se darán cursos de capacitación similares en otras ciudades, incluidas Kinshasa y Kalemie.

Cabe señalar que el Tribunal Militar Operacional está preparando el juicio de Walikale, en el que participarán 380 víctimas de violaciones perpetradas directa e indirectamente por Séraphin Nzitonda, conocido como Lionceau, y Ntabo Taberi, conocido como Cheka, jefes de las milicias, y sus hombres. Con el apoyo de nuestros asociados, ya se ha terminado la construcción de una sala de audiencias y de un centro de detención fortificado. Solo falta el traslado de los acusados para dar inicio al juicio. Cabe también señalar que el proyecto de ley sobre la atención a las víctimas de la violencia sexual fue aprobado por la Comisión Sociocultural del Senado el 14 de junio, en vísperas de la clausura de la sesión parlamentaria de marzo, y se espera que sea aprobado por el pleno en el actual período de sesiones.

La situación humanitaria en las provincias de Kasai tras las alteraciones del orden público y los abusos perpetrados por las milicias de Kamuina Nsapu ha mejorado considerablemente. Esas son las claras repercusiones de la conferencia sobre la paz, la reconciliación y el desarrollo celebrada por el Gobierno en septiembre de 2017 en Kasai, que estuvo presidida por el Jefe de Estado, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange. Ese período de calma ha permitido reabrir las fronteras con Angola para el retorno voluntario y pacífico de los congoleses que habían encontrado refugio en ese país vecino. Esta mejora se ve confirmada por el informe emitido en julio por la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En cuanto a la fiebre hemorrágica provocada por el virus del Ébola, hay que decir que este año, de abril a la fecha, la República Democrática del Congo ha tenido dos brotes simultáneos de esa fiebre hemorrágica. Podemos subrayar que, gracias a los expertos nacionales y con el apoyo de los asociados internacionales, representados por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Africana, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales del ámbito de la salud, la respuesta del Gobierno permitió contener y controlar la enfermedad, así como la situación humanitaria de las personas afectadas.

Hasta ahora, en menos de cuatro semanas, la cadena de transmisión en Mandima quedó bajo control total, con 4.207 personas vacunadas en Mabalako. Todos los nuevos casos notificados desde finales de agosto son resultado de la resistencia en el barrio de Ndindi, en Beni. A pesar los riegos, que siguen siendo elevados, la situación en Butembo está bajo control. Sin embargo, hasta ahora, el principal foco de la epidemia continúa siendo la ciudad de Beni, donde la situación sigue siendo preocupante debido al contexto de seguridad. Teniendo en cuenta esta emergencia en materia de seguridad, se aprobó una nueva estrategia para contener la epidemia en Beni. No obstante, si la población colabora plenamente con los equipos de respuesta, podemos prever la erradicación de la epidemia para finales de octubre.

Con respecto a la epidemia del Ébola, cabe señalar la celebración, del 2 al 4 de octubre en Entebbe, Uganda, de una reunión transfronteriza de los Estados de África Oriental, a la que asistieron en su mayoría representantes de la República Democrática del Congo, Uganda, Burundi, Sudán del Sur, Tanzanía, Kenya y Rwanda. El objetivo de la reunión era mejorar la colaboración transfronteriza en materia de vigilancia de enfermedades, preparación para las situaciones de emergencia y respuesta a ellas en África Oriental. Los debates se centraron principalmente en las medidas que deben adoptarse para evitar la propagación de la epidemia del Ébola, que en la actualidad asola las provincias de Kivu del Norte e Ituri. Los países participantes elaboraron un plan de acción para reforzar sus actividades de vigilancia transfronteriza, su preparación para las situaciones de urgencia y su mecanismo de respuesta para combatir las enfermedades mediante la definición de funciones y responsabilidades claras para las distintas partes. Con el fin de mantener a la población y los asociados mejor informados sobre la evolución de

la enfermedad del Ébola, el Ministerio de Salud Pública proporciona cada día información epidemiológica actualizada sobre el virus.

No podría concluir mi declaración sin expresar mi gratitud a todos los que se han comprometido a ayudarnos para garantizar una paz duradera en la República Democrática del Congo. Quisiera dar las gracias en particular a la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana por el papel fundamental que desempeñan en el mantenimiento de la paz en nuestra región. También rendimos homenaje a todos los cascos azules que han perdido la vida en aras de que se restablezca la paz en la República Democrática del Congo. Nuestro pensamiento está con ellos. Por último, doy las gracias a las Naciones Unidas y, en especial, a los miembros del Consejo de Seguridad por la atención que prestan en todo momento a la situación imperante en mi país y por haberlo visitado, lo cual constituye una prueba más de solidaridad en este momento tan importante de su historia, para poder palpar de manera tangible las profundas realidades existentes antes de las elecciones de 23 de diciembre.

El Presidente: Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas paras proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.